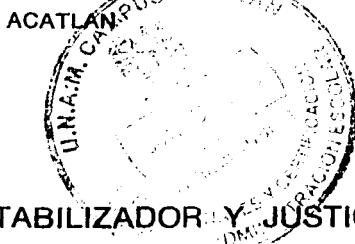


20422
43



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES



DESARROLLO ESTABILIZADOR Y JUSTICIA SOCIAL PERIODO: 1982 - 2001

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA PRESENTA: RICARDO ROSALES TORRES



UNAM CAMPUS ACATLÁN

MEXICO, D. F.

ASESOR: LIC. MAXIMINO G. RODRIGUEZ BECERRIL

OCTUBRE 2003

A

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PAGINACIÓN DISCONTINUA

Gracias a ti por estar cuando más blasfemaba.
Gracias a ti por sacarme de la oscuridad.
Gracias a ti por la luz que encendió mi fuerza espiritual.
Gracias a ti por estar siempre a mi lado.
Gracias a ti por darme la oportunidad de una nueva vida.
Gracias a ti, Dios bendito, por hacerme sentir.
Gracias a ti, Dios, por mostrarme el camino para ser un buen hombre.
Gracias a ti, Dios. Gracias a ti.

Ricardo Rosales

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Ricardo Rosales Tamez
FECHA: 7 Oct / 2003
FIRMA: [Firma]

Dios, concédeme serenidad para aceptar

las cosas que no puedo cambiar,

Valor para cambiar aquellas que si puedo,

y Sabiduría para distinguir la diferencia.

Virgilio.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

B

Mi profundo agradecimiento a los seres que me dieron la oportunidad de conocer la vida, de gozarla, de equivocarla, de saborearla tiempo a tiempo, de vivirla intensamente hasta llegar a amarla. A ellos que sin yo pedirselo, sé que hubieron dado la vida por mí. A ellos que me amaron sin condiciones y que solo querían que fuese un hombre decente; equivocado si, pero honesto para reconocer lo equivocado, y con espíritu fuerte, para levantarme de las caídas, las veces que fuera necesario. ...Y hoy, eso he sido. ...Por eso hoy, Padre, que te encuentras ya con Dios; ... y a ti Madre, que tengo la fortuna de verte; les dedico con mucho amor este esfuerzo.

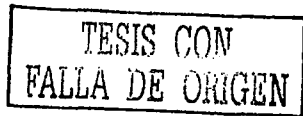
Dedicado a Don Rubén Rosales de la O y a Doña Mónica Torres Vargas

La luz de tu cálida presencia, mi sendero alumbra;
La luz de tu constante recuerdo, fe a mi corazón alcanza;
La luz inmensa de tu imagen, a mi petición ilumina... aquellas horas de penumbra;
La luz de tu energía ¿Sabes que provoca Padre? ;Fuerza y Esperanza!

R. R.

Amarte a ti, a sido como un tormento de emociones;
Amarguras y desencantos, compasión y ternura;
Tu dolor te ha hecho fuerte, peleaste como fiera por tus hijos;
Ese amor te siega y te fortalece, pero que sin él, no serias tú;
Y tú, eres la madre que me toco, lo que agradezco profundamente a Dios;
Que bueno que hayas sido precisamente tú, mi querida madre; tú.

R.R.



Gracias le doy, a mi amada universidad que me engrandeció el espíritu, y que sin vergüenza alguna, mi raza habla por ella; en el alma llevo el "goya", como un segundo himno, que sin reparo ahora más que nunca lo grito; Gracias a mi siempre amada UNAM.

A mis entrañables profesores que con su desinterés y profesionalismo, sembraron en mi alma algo de su pasión por la ciencia y enseñanza. Gracias, a mis sinodales, por sus buenos consejos y observaciones.

**GRACIAS POR SU APOYO COMPRENSIÓN Y SU TIEMPO
AL DOCTOR MAXIMINO G. RODRÍGUEZ B. GRACIAS POR
MUCHO QUERIDO MAESTRO.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**A los tres, a la razón de mi vida
Que me impulsaban en esas noches
De desvelo, de estudio y de pañales;
Ahora todos unos hombres, jóvenes de
Bien. Dichoso estoy por ser su Padre.**

**Gracias a mis hermanos, porque su presencia y
su apoyo, no se ha dejado de sentir en su nobleza
y comprensión. Gracias por creer.**

**TESIS CON
FALTA DE ORIGEN**

E

ÍNDICE

INTRODUCCION	i
CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.	
1.1.- Antecedentes.....	1
1.2.- Concepto de Desarrollo Estabilizador.....	5
1.3.- Concepto de Justicia Social.....	10
1.4.- Desarrollo Estabilizador sin Justicia.....	13
1.5.- Conclusión del Capitulo I.....	27
CAPITULO II: ESTABILIDAD Y MARGINACIÓN SOCIAL.	
2.1.- El Impacto del Desarrollo Estabilizador sobre la Justicia Social.....	29
2.2.- Distribución del Ingreso: Equidad y Desigualdad.....	42
2.3.- Riqueza y Marginación Social con Pobreza Extrema.....	47
2.4.- Estabilidad Desigual a Nivel Sectorial.....	53
2.5.- Estabilidad Económica, Política con Pobreza.....	56
2.6.- Conclusión del Capitulo II.....	60
CAPITULO III: ALTERNATIVAS Y UN MARCO DE POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO	
3.1.- "Desarrollo Estabilizador" como Alternativa para un Desarrollo Económico en su Contexto Social.....	62
3.2.- La Justicia Social como Elemento para Concretar las Metas con un Desarrollo con Equidad.....	65
3.3.- El Desarrollo Estabilizador como Política al Combate de la Marginación y Desequilibrio del Ingreso en México.....	73
3.4.- El Desarrollo Estabilizador como Modelo para la Extinción de la Pobreza y Marginación.....	77
3.5.- Conclusión del Capitulo III.....	81
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	88
CUADROS.....	90
BIBLIOGRAFÍA.....	105

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo, analiza los acontecimientos del desarrollo de México; como es el caso del modelo económico del Desarrollo Estabilizador, correspondiente al periodo: 1982-2001.

En la búsqueda de visualizar claramente los eventos que marcaron la vida económica, política y social de México en el llamado "milagro mexicano" o "desarrollo estabilizador"; buscamos también como principio, contestar del porque fue precedente de las mayores crisis que ha sufrido el México contemporáneo a partir del periodo mencionado; además de otras interrogantes como son: ¿En qué proporción contribuyeron los gobiernos pos-revolucionarios en el Desarrollo Estabilizador? Es decir, históricamente, como se fueron dando los pasos que marcaron el rumbo, hacia el establecimiento de una política económica que fomentara el desarrollo del país. Por otra parte: ¿En qué medida, el Desarrollo Estabilizador, contribuyó para hacer realidad las demandas de un desarrollo económico con Justicia Social?

Debe hacerse notar, cuales fueron los motivos por el cual el Estado, tuvo que emplear una política económica que le diera un optimo desarrollo económico, identificando, la parte medular de esta política; tratando de establecer las medidas en concreto que fueron adoptadas para inducir la estabilidad de los índices económicos y, la posterior crisis de la economía mexicana.

En el presente trabajo la objetividad esta sustentada en el análisis metódico y sistemático de los hechos, que a su vez, permite apoyar los puntos de vista que se exponen.

En ese sentido marcamos el rumbo específico y determinante para resolver nuestra hipótesis; la cual esta delimitada en base a la historia del desarrollo de este país y que nos provoca a estudiar en que medida el Desarrollo Estabilizador fomentó realmente la Justicia Social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El análisis de los problemas del desarrollo y el examen de su repercusión en los niveles de vida y en el bienestar general de las mayorías populares, constituye una justificada preocupación de los países subdesarrollados y que a la vez mantienen una lucha por superar sus carencias en lo económico, en lo social, en lo cultural y en lo político. En ese sentido es importante saber qué nos ha dejado un periodo como el que nos ocupa.

En este mismo orden de ideas, precisaremos qué con frecuencia se olvida que el desarrollo económico, no solo es la elevación de los índices macro-económicos; también es un problema con proyecciones sociales, políticas e históricas; por ello se pretende llegar a conseguirlo aún a costa de los niveles de vida de las grandes masas de la población.

El desarrollo económico, no es sólo un problema de producción, sino también de distribución y no es tampoco un fenómeno exclusivamente de naturaleza económica, sino también un hecho de carácter histórico y social.

Desde esta perspectiva, el desarrollo económico deja de ser un propósito en sí mismo para convertirse en un medio que persigue alcanzar la elevación sustancial de los niveles de vida de toda la población y no solo de grupos privilegiados.

El desarrollo económico en México, es producto de factores histórico-sociales bien determinados. La Revolución Mexicana es uno de ellos, que tenía como principio, acabar con el sistema opresor del feudalismo y latifundismo, además del caciquismo y la explotación del hombre por el hombre en que se basaba la estructura del Porfiriato. El movimiento armado revolucionario, estuvo guiado por el postulado de justicia social, en que cristalizó la aspiración popular y, sentó las bases para el desenvolvimiento económico y social del país.

La Justicia Social, tal como se concibió en nuestra historia, es una noción de contenido esencialmente económico, cuyos elementos fundamentales pretenden una equitativa distribución de la riqueza y al mejor disfrute por las mayorías nacionales, de los beneficios derivados del progreso económico del país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con estas premisas, los gobiernos del partido político integrado por los hombres que hicieron la Revolución, en los hechos, debieron sujetarse a los postulados que marcaron el rumbo de una nueva nación.

A partir de la etapa de reconstrucción del movimiento armado, la política económica de México, considero sentar las bases para la industrialización de la economía.

Tal situación obedecía al inquietante proceso de desarrollo y al deseo de alcanzar el bienestar obtenido por otras naciones relativamente avanzadas y por otra parte, las circunstancias motivadas por la situación mundial que iniciaba un periodo bélico.

En ese sentido, se requería de una fuerte expansión industrial, que garantizara el desarrollo económico y social. Sin embargo, se debe considerar la ejecución de este proceso.

En consecuencia, cada periodo gubernamental le ha impreso una orientación especial al desarrollo económico, que se acerca o se aleja de la justicia social.

A partir de la cuarta década del siglo pasado, se manifiesta otra fase de la economía mexicana, en la cual la política económica es determinada de acuerdo a los estímulos de la iniciativa privada.

Es decir, se estableció el sistema de sustitución de importaciones, considerando darle al sector industrial, una serie de ventajas y de "ofertas fiscales".

A pesar de ello, el crecimiento económico fue muy limitado, hasta que, en el periodo del Desarrollo Estabilizador, se realizaron ajustes en la paridad del peso con el dólar, en la tendencia a la alza de la inflación, en la inequitativa relación de las exportaciones e importaciones y el apoyo a la producción; con el objeto de fomentar un crecimiento económico mayor.

Con estos ajustes, se llegó a estabilizar el tipo de cambio y el nivel de precios, además del crecimiento del producto. A pesar de ello, no debemos olvidar que en la población deseosa de un mejoramiento de la calidad de vida, existen inquietudes por que lleguen a su mesa los beneficios de una estabilidad

económica. Desde luego que no podemos dejar a un lado y mucho menos dejar de establecer, que existen también otras actividades importantes que el Estado no puede olvidar, como: La reforma agraria, las obras públicas, la política salarial y la seguridad social.

Bajo estas consideraciones podemos decir que de ser olvidadas o de ser minimizadas estas actividades, la política económica será desigual y disfrazada, determinando que existe un ficticio desarrollo económico y una sutil insinuación al pueblo mismo para que haga un sacrificio más por menos beneficio.

Tenemos que establecer pues, la cantidad invertida para un equilibrio económico, pero también la calidad de los resultados. Es decir, ¿cuándo ganamos, cómo distribuimos? ¿Quiénes ganaron y cuánto perdimos?

El análisis que se acomete en los siguientes capítulos, desea contribuir, en base a las experiencias obtenidas a través de nuestra historia contemporánea; al establecimiento de mecanismos que nos lleve al crecimiento económico con beneficios efectivos para las masas de población.

Alienta en este trabajo la firme convicción de que la creación de la riqueza, sin justicia social, es un fraude para los mexicanos. El progreso material, deberá ser acompañado de la justicia social, la elevación sustancial de los niveles generales de vida, el bienestar de las mayorías y de una independencia económica.

En este sentido, la estructura metodológica de este análisis sistemático, pretende identificar el problema operativo que presentan los modelos económicos ejecutados al amparo de un desarrollo económico global, en el periodo que nos ocupa; y que no han redituado los dividendos esperados acerca de la justa distribución de la riqueza; que por ende crea un desarrollo integral de la población. Además, de que esta situación a lo largo de setenta años, a detenido el verdadero desarrollo económico, político y social del país. Ya que el modelo de desarrollo estabilizador con matices de un desarrollo integral, no trastoca las fibras de una verdadera justicia social.

En este mismo tenor, y haciendo referencia al planteamiento general de los aspectos del desarrollo estabilizador - el cual se encuentra sustentado en el Capítulo I-; se enmarcan los antecedentes, el marco conceptual del desarrollo, justicia social y otros parámetros teóricos que sustenta el desenvolvimiento de este trabajo, mediante la ubicación de antecedentes y conceptos que permite el arranque de los dos últimos capítulos.

Respecto al objetivo del Capítulo II, denominado Estabilidad y Marginación Social, busca ubicar el problema y diagnosticarlo a través de un análisis de ingreso en su contexto de estructura social, por consiguiente, de marginación social. Esto mismo, nos permite un análisis desagregado a partir de sectores sociales y productivos para que con ello formulen hipotéticamente la política desarrollista con pobreza extrema.

En lo que toca el Capítulo III denominado Alternativas y un Marco de Posibilidades para el Desarrollo, pretende explicar los pormenores de la escasa Justicia Social como un resultado teórico metodológico de los capítulos I y II antes mencionados y lo único que se puede explicar es que a raíz de la implementación de diferentes modelos en la realidad económica del país; no se puede continuar con la vieja política de adaptaciones y adecuaciones burdas a una realidad tan disímbola y contradictoria como es el entorno nacional. Ya que se recomienda que los modelos para un desarrollo deben surgir considerando las necesidades y prioridades que el país demanda.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO I

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR

1.1.- Antecedentes

La revolución mexicana en su máximo postulado establecía la justicia social, es decir, la repartición equitativa de la riqueza considerando la desaparición de los latifundios y de los grandes acaparadores de la riqueza así como la caída del despotismo político que se erguía como otra clase adinerada y privilegiada.

Este movimiento armado, como cualquier guerra civil, provocó condiciones económicas difíciles; como es lógico, el mercado interno estaba devastado, ya que el comercio y gran parte de su fuerza de trabajo, formaba parte de las filas militares o revolucionarias. Se acentuó la destrucción de los transportes y las vías de comunicación que dejaron total o irregularmente incomunicadas extensas zonas del país. Esto, sumado a la baja de la producción agrícola, industrial y minera.

Al derrumbarse el sistema político creado por el porfirismo, se esperaba una distribución igualitaria de los bienes nacionales. En este sentido se le tenía que dar cause entre otras muchas actividades, a la repartición equitativa de las tierras.

Después de todo el proceso de descontrol político y social que deja un movimiento armado de la naturaleza de la Revolución Mexicana, viene la reconstrucción de ésta y el seguimiento de sus principios. Estos principios debieron considerarse para establecer las bases para el desarrollo económico del nuevo México.

Una de las preocupaciones de esta etapa era el desarrollo agrícola evidentemente y el desarrollo industrial, el cual era ya necesario para tener un crecimiento económico.

Así pues, en México, era menester favorecer el desarrollo del sector agrícola con el fin de lograr una expansión industrial fuerte y extendida, que garantizara el desarrollo económico y social.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sin embargo, al derrocar al mal gobierno, y dando por terminado el largo y sufrido movimiento revolucionario por parte de los caudillos de este; comenzó la lucha por el poder. Se inicia el caudillismo.

En este sentido, no se puede hablar todavía de una verdadera atención a las demandas de la población, ya que se distraía el quehacer político y social con las luchas internas de los hijos de la revolución.

Al entrar Obregón a la presidencia de la republica, aniquila la revuelta armada comandada por el general Escobar. Apoyado por el general Calles, que fungía como secretario de la Defensa. De este modo, se pone fin al Caudillismo y se inicia la reconstrucción del país.

A pesar del asesinato de Álvaro Obregón, estaban ya sentadas las bases para que existiera control político y social por parte Plutarco Elías Calles; que concretaría ese poder político hegemónico, con la creación del partido de Estado y una política de reordenación económica.

Sin embargo, a pesar de tener control político, Calles, no logró durante el tiempo que ejerció su poder –el Maximato (1924-1934)-, darle orden a su política económica; encontrándose con el abatimiento de la actividad económica en los países industrializados. Todo ello, obligó a México a asumir medidas proteccionistas, que no afectaran la venta de sus materias primas. La caída de los precios y el volumen de sus exportaciones afectaron severamente los ingresos del país, a los trabajadores del campo y a los de la ciudad.

En el año de 1934, cuando Lázaro Cárdenas toma la presidencia, inicia su reforma en el campo con la liberación de la fuerza de trabajo de las haciendas, al facilitar el cultivo de nuevas tierras, al mejorar sensiblemente el ingreso de los grupos rurales, alentó la protección a la competencia del exterior; impulsó el gasto público y la recuperación de recursos naturales, como el petróleo y los estímulos fiscales. Con ello, se pretendió darle impulso al desarrollo económico.

Este proceso de desarrollo, comprendió todas las esferas de la economía nacional. Las distintas ramas industriales encontraron incentivos para su expansión: unas, como la de la construcción porque la inversión pública en carreteras, obras de riego, ferrocarriles y urbanización demandaba sus servicios;

otras, como la química, la de alimentos y bebidas, la textil y la del calzado; porque el cierre de las fronteras, consecuencia de la tensión internacional, estimulaba la producción nacional.

“A su vez, la demanda de recursos de la industria alentaba la expansión del mercado interno e impulsaba la producción agropecuaria, mientras que la reforma agraria avanzaba en la liberación de la fuerza de trabajo y en la entrega y apertura de tierras a la producción”.¹

El desarrollo de la industria y la expansión de la agricultura alentaron, a su vez, la expansión de los servicios: el transporte, el comercio, las finanzas y los seguros.

Todo esto daba impulso, prácticamente antes desconocido, a la educación y a la cultura.

Al término del mandato del General Cárdenas, empezando la cuarta década del siglo XX y con el inicio de la Segunda Guerra Mundial; la expansión de la industria y los servicios al demandar la fuerza de trabajo, estimularon la emigración hacia las grandes ciudades y sus alrededores con el fin de alcanzar una parte del beneficio que proponía el desarrollo industrial.

Con la segunda guerra mundial, se tuvo que inducir a una mayor producción industrial, sobre todo de aquellos productos que no se podían importar en aquel momento; lo que acrecentó a un más, la expansión de los centros urbanos y la demanda de los servicios.

“La Agricultura, La Ganadería y La Silvicultura, contribuyeron en la distribución del mercado interno y en darle más dinamismo a los productos industriales; considerando también que fueron medios de obtención de divisas por las exportaciones que se realizaban con el fin de abastecer a los países que veían disminuida su producción en este sector por la situación bélica mundial”.²

Al término de la Segunda Guerra Mundial, era indispensable acelerar el proceso de industrialización, considerando realizar una nueva estrategia al

¹ Paz Sánchez, Fernando: “El campo y el desarrollo económico de México”, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1999. Pág. 194.

² Ibidem.

respecto: La Sustitución de Importaciones en conjunto con el apoyo al desarrollo de las actividades primarias. En este caso, y con el programa en marcha de reparto de tierras a los ejidatarios, se considero abrir nuevas superficies al cultivo bajo riego y entregarlas a pequeños propietarios, conforme a las reformas introducidas a la Constitución; con la cual se creaba el derecho de monte que consistía en auspiciar el aprovechamiento de los terrenos de pastoreo que se habían entregado anteriormente a los ejidos y explotar los bosques de propiedad ejidal; hacer más selectivo el crédito agrícola, auspiciar las exportaciones a través de grandes consorcios y pequeñas empresas.

Lo anterior contribuyó al crecimiento del sector, pero también generó serias desigualdades, ya que por medio de los traicioneros y corruptos certificados de inafectabilidad de tierras; se propagó el naciente grupo selecto de terratenientes, de los cuales se contaban a parte de extranjeros, políticos, militares y ex hacendados. Con ello se dejó a su suerte los ejidos con tierras poco productivas por no tener todo un sistema de riego y mucho menos una posición optima para ser sujeto a un crédito agropecuario. Todo ello provocó más desigualdad y pobreza en muchos municipios, utilizando las tierras solamente para el autoconsumo o en su caso el abandono de éstas, considerando el éxodo hacia los centros industrializados.

Así pues, siguiendo estas políticas de apoyo desmedido a los industriales y los grandes acaparadores de capital y, al provocar inflación, reducción del producto, y en suma en un bajo crecimiento económico por la poca inversión en todos los sectores fuera del industrial y una disminución en el gasto social; se tenía que establecer una política reguladora, que detuviera el proceso negativo de la economía; así que a mediados de los años cincuentas, se establecieron medidas que lograron un crecimiento de la economía; claro está, sin dejar de imprimirle dinamismo al sector industrial que creció un 9%, superior al que registró la economía en su conjunto (6.5%); a este proceso, se le llamo Desarrollo Estabilizador.

1.2.- Concepto de Desarrollo Estabilizador

El proceso negativo de la económica mexicana, con su mercado interno improductivo, reflejado en la baja producción, en la inflación creciente y la desventaja cada vez más marcada del peso contra el dólar; la deuda externa creciente y el déficit de la balanza comercial. Condiciono al gobierno de Adolfo Ruiz Cortines a finales de los años cincuenta, a tomar medidas de control y estabilidad que en su conjunto le dieron nombre al Desarrollo Estabilizador.

Pero, para comprender de un modo más claro este modelo, no podemos dejar de establecer que este no solo es un concepto. Es parte de un periodo de suma importancia en la vida económica de México. Es decir, surge evidentemente del desarrollo económico de una nación; por tanto es conveniente que desglosemos su entendimiento por la raíz de los elementos.

En este sentido, tenemos que el desarrollo estabilizador es parte de un todo que es el desarrollo económico, así pues, entendamos primeramente, que es el desarrollo económico :

Para tal efecto, existen definiciones como las de considerar al desarrollo económico únicamente como: "...el aumento de la capacidad productiva y de la producción de un país, en magnitud superior al crecimiento de la población".³ O bien como: "...todo incremento de la producción neta por hora-hombre que tenga lugar en condiciones de ocupación plena".⁴ O simplemente, como: "...el aumento del ingreso real per cápita de una comunidad".⁵ estos conceptos no pasan de ser parciales de carácter cuantitativo que, además de no contar con los aspectos cualitativos del desarrollo, como la equitativa distribución de la riqueza generada; o el enfoque acerca de las necesidades reales de la población. Es decir -ya lo dice Torres Gaytán más adelante-, no consideran ni metas ni objetivos de carácter social, hacia donde canalizar el desarrollo económico que se propone.

³ Pasos y Roque, Felipe: "Desarrollo Económico y Estabilidad Financiera", UNAM, México, El trimestre económico. No. 74, 1996. Pág. 194.

⁴ Ahumada, Jorge: "Desarrollo Económico y Estabilidad", UNAM, México, El trimestre económico. No. 71, 1996, Pág. 415.

⁵ Marrama, Vittorio: "En torno al concepto de Desarrollo Económico", UNAM, México, El trimestre económico. No. 81, 1996, Pág. 57.

Desde luego, el desarrollo económico es algo más de lo que encierran estas definiciones :

“Cuantitativamente significa aumento en el ingreso real, en las inversiones, en el consumo per cápita, en los volúmenes de exportación e importación, etc.; cualitativamente implica cambios en las estructuras de la producción, de la ocupación y del comercio exterior, cambios en la organización productiva y en la técnica empleada, etc. Desde el punto de vista distributivo imprime cambios en el reparto del ingreso, en lo que se destina al consumo y al ahorro, en lo que del ingreso se gasta en el país o en el extranjero y en la distribución geográfica de la población”.⁶

Como es de hacer notar, Torres Gaytan, da énfasis cuando alude lo referente a los cambios en la organización productiva; al síntoma generalizado hoy en día, de flexibilizar el empleo. Es decir, los poseedores de la infraestructura productiva, encuentran más conveniente la desaparición de los sindicatos, para desaparecer las horas extras, los contratos que producen prestaciones, antigüedad, seguridad social etc.

En tal virtud, el Desarrollo Económico en base a las ideas expuestas significa: una más alta producción de bienes y servicios, derivada de una mejor preparación del trabajador y de una utilización, creciente de la fuerza de trabajo disponible en la actividad económica general ; un mejor y mayor aprovechamiento de los recursos naturales y una combinación más eficiente con los recursos humanos, económicos, técnicos y financieros; implica una organización adecuada del esfuerzo productivo nacional y una aplicación intensiva y extensiva de la tecnología moderna al sistema productivo; desarrollo económico significa, en fin, un incremento del ingreso y por lo tanto del consumo de la inversión, por encima de los aumentos demográficos; una más alta retribución a la producción, de acuerdo con su participación en la generación de la riqueza y, como resultado de

⁶ Torres Gaytan, Ricardo: “El Desarrollo de la Economía Nacional y de sus Principales Sectores”, UNAM, México, 1998, Pág. 7.

todo ello, mejores y más elevados niveles de vida de la población mayoritaria de un país.

Por otra parte no perdamos de vista que no todo aumento del ingreso significa desarrollo económico.

El desarrollo económico implica fundamentalmente 4 aspectos siguientes:

- 1.- El aumento de capital que proporcione ocupación creciente a la fuerza de trabajo disponible;
- 2.- La aplicación de procedimientos tecnológicos avanzados;
- 3.- La mejor organización del esfuerzo productivo y;
- 4.- La mejoría creciente en los niveles de vida de la población.

El desarrollo económico, es una tarea compleja y difícil, pero no imposible. "En lo técnico, es una tarea de educación nacional, de rápida e intensiva incorporación de la cultura tecnológica de otros países; en lo económico, significa planeación adecuada, implica romper inercia, estimular a la iniciativa privada o sustituirla para establecer industrias básicas, que aquella no pueda o no quiera emprender; en lo financiero, requiere lograr un crecimiento gradual de la inversión, de los medios de pago y del ingreso a compás del aumento de la productividad; y, en lo social, significa mejores condiciones de vida de la población y por ende, mayor capacidad para 'el hacer' y para 'el crear' de una nación".⁷

"El desarrollo de los países insuficientemente industrializados, es un proceso de mayor y mejor empleo de los factores productivos, que se obtiene por medio de una utilización creciente de bienes de capital y de la tecnología moderna en el proceso productivo, y que tiene como finalidad aumentar sustancialmente el nivel de vida de los sectores populares en un periodo de tiempo razonablemente corto".⁸

En esta definición se precisa de manera clara, el sentido social que debe darse al desarrollo económico. Establece como necesidad, el mejoramiento

⁷ Pasos y Roque Felipe: Op. cit. Pág. 197

⁸ Flores de la Peña, Horacio: "Los Obstáculos al Desarrollo Económico", UNAM, México, 1998, Pág. 77.



sustancial de los niveles de vida de los sectores populares, ya que de otra manera el progreso económico que se pudiera lograr, sería únicamente para determinados sectores de la población.

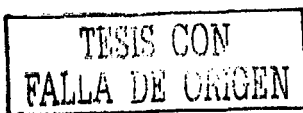
El desarrollo económico pues, para que realmente sea aceptado, además de significar siempre un incremento del ingreso en relación a los aumentos de la población, lleva implícito el muy importante aspecto de la distribución de la riqueza generada por la producción.

Después de haber determinado que es el Desarrollo Económico, podemos delimitar las diferentes estrategias que surgen a partir de este proceso, que no solo es un concepto literal, sino que es todo una serie de acciones donde se involucran las ideologías y la conciencia misma del hombre, que determinara a donde se encaminan; hacia lo económico o hacia lo social.

Podemos establecer con conocimiento de causa, el concepto de Desarrollo estabilizador, el cual es establecido por un todo que involucra las acciones tomadas por una política económica determinada en un tiempo específico. Se tomó como base, el desarrollo económico de acuerdo a los índices económicos generales, los cuales experimentaron un crecimiento sostenido y estable. Es decir, desde los últimos años de la década de los cincuenta hasta finales de los sesenta, la economía mexicana se caracterizó por un rápido crecimiento del producto y la estabilidad, tanto en el tipo de cambio como en el nivel de precios.

Después del periodo en el que se dio paso a la industrialización de la economía, se establecieron medidas que primeramente pararon el ritmo inflacionario y el mínimo crecimiento de la economía en sus índices macroeconómicos; en segundo lugar, se logró que durante este periodo la economía creciera a un 6.5% promedio, logrando también la estabilidad de los precios y la elevación de la confianza para seguir creciendo.

Considerando esa estabilidad como principio para lograr una economía fuerte e independiente, que a través de los acontecimientos, nos dimos cuenta de que solo fue un lamentable espejismo. Sin embargo, debemos conocer qué fue en realidad lo que se consiguió en este periodo, identificando cuáles fueron las acciones que se dejaron de tomar para que se continuara con este "milagro



económico", tomando en cuenta, que se debió sentar las bases para que no cayera la economía, como sucedió en los años posteriores e incluso hasta nuestro días.

El Desarrollo Estabilizador, se erigió como fuente de frecuentes crisis económicas, donde la incompetencia aunada a la corrupción eran síntomas recurrentes. Este periodo representa además, la instrumentación de un modelo de desarrollo en el que la política económica gira alrededor de estímulos a la iniciativa privada y a una participación conservadora del sector público en la economía.

El patrón de desarrollo industrial adoptado representó un cambio con respecto al que había prevalecido durante los años de 1940 a 1955. Al principio se dio apoyo con inversión sobre todo con infraestructura y estímulos fiscales. Posteriormente, fue selectivo el apoyo a las grandes corporaciones, las cuales acumulaban capital sin permitir competencia y si exigiendo trato especial por parte del gobierno. El cual, recaudaba más a la clase trabajadora y menos a los industriales, por lo que su inversión social era limitada. Sin embargo, a pesar de todo, no se pudo evitar la caída de la economía, encontrando como única alternativa, el establecer una económica abierta al mercado mundial; claro está, condicionando las políticas económicas a los designios de los organismos internacionales como el Gatt, la OMC, el FMI y el BM.

En este sentido, podemos decir que de la historia se aprende, a menos que sea una historia manipulada e imparcial; que sea una historia con alto grado de verdades ocultas o de mentiras disfrazadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.3.- Concepto de Justicia Social

La Justicia Social, debe ser un elemento fundamental e implícito en el desarrollo económico. Por tanto, el Desarrollo Estabilizador, ¿Qué tanto trastocó la Justicia Social?.

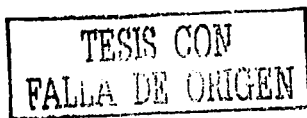
Para establecer adecuadamente los elementos que integran la justicia social, analizamos las diferentes opiniones al respecto:

Existen diferentes definiciones sobre Justicia Social, cuyos elementos constitutivos de las mismas, tratan de cubrir los conceptos de las diversas disciplinas científicas desde las cuales se les examina; es decir, según se estudien desde el punto de vista jurídico, político, filosófico, económico, o social en su más amplia expresión. Sin embargo, es conveniente comentar que en todas ellas se encuentra un denominador común: la equidad, la igualdad para todos y cada uno de los integrantes de la comunidad.

Desde su orígenes, la justicia se ha concebido como una relación de igualdad entre las personas. "El análisis de todas las doctrinas sobre la justicia, se pone de manifiesto que entre todas las teorías se da una coincidencia: el concebir la justicia como regla de armonía, de igualdad proporcional, de proporcionalidad entre lo que se da y se recibe en las relaciones interhumanas, bien entre los individuos, bien entre el individuo y la colectividad. El mismo pensamiento se ha expresado muchas veces en la historia de la filosofía jurídica o política, diciendo que justicia consiste en 'dar a cada quien lo suyo' ".⁹

Justicia Social en su más amplia expresión, significa igualdad para todos los miembros de una comunidad; esto es, que cualquier individuo tiene los mismo derechos y obligaciones para la ley, y que no debe ser tratado de modo distinto a los demás por su condición económica, social y cultural. Ante la economía, todos los miembros de la sociedad, tienen derechos al uso y disfrute de las riquezas generadas por la misma, sin distingos de razas, de clases sociales o de su posición dentro de la estructura productiva del país.

⁹ Recasens Siches, Luis: "Historia de la Filosofía", México, Ed. Nuestro Tiempo, 1959, Pág. 45.



Ante la sociedad, un individuo no es diferente de otro, por lo que tiene los mismo derechos y la libertad de ocupar cualquier sitio dentro de ella misma. Ante la moral, significa que cualquier individuo puede ejercer la libertad de establecer los vínculos y la convivencia dentro de una familia; además, tiene el pleno derecho de profesar o no, el culto religioso que deseé. Ante la cultura, todos tenemos el derecho de elegir la educación y los espacios donde deseamos adquirir conocimientos.

Es así mismo, que la equidad como aspiración legítima e implícita de la Justicia Social, se cristaliza en el derecho que tiene el individuo dentro de una sociedad democrática, para comer, vestir, habitar, educarse y recrearse de una manera decorosa; y que el Estado como premisa esencial, debe aportar los elementos y la infraestructura para ello.

La Justicia Social en México, ha sido el motivo principal en la lucha del pueblo mexicano por mejorar sus condiciones de vida en todos los ordenes: económico por elevar su nivel de vida; en lo social, por una mejor convivencia interna y externa mediante el perfeccionamiento de sus instituciones; es decir, las instituciones que fueron creadas para dar seguridad, educación y asistencia a la familia, son de gran relevancia ya que en algún momento son formativas de la conducta del individuo dentro del seno familiar y son de gran impulso para la convivencia optima dentro de la sociedad misma; en lo cultural, por hacer llegar el beneficio del alfabeto y la educación general a la población y, en lo político, por el cumplimiento de sus derechos cívicos. Estos objetivos se encuentran presentes a los largo de sus tres grandes movimientos sociales: La Independencia, La Reforma y La Revolución.

Sin embargo, en el último de estos movimientos, el de la Revolución Mexicana, el que a manera de síntesis del pasado histórico por una parte, y cristalización de nuevas aspiraciones y anhelos por la otra, hace de la Justicia Social la principal de sus metas.

Elevar sustancialmente el nivel de vida de las grandes masas de población ejerciendo el derecho de trabajar con libertad sin ser explotados, garantizar a cada individuo una fuente de trabajo; son aspectos de la concepción de Justicia Social

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

vista e idealizada por la Revolución Mexicana. Estos objetivos están teóricamente plasmados en los artículos 27 y 123 constitucionales establecidos por el movimiento reivindicador, para proteger los intereses de los dos sectores fundamentales de la población nacional, los campesinos y los obreros.¹⁰

Como se advierte pues, la Justicia Social, tal como la concibió la Revolución Mexicana, no solo es una noción de contenido económico, sino que, esencialmente, sus elementos fundamentales se dirigen hacia una sociedad igualitaria, donde todos los actores de la misma, puedan hacer uso de los mismo derechos sin discriminación. Una sociedad sin distingos de clases sociales y una equitativa distribución de la riqueza y al mejor disfrute por las mayorías nacionales, de los beneficios derivados del progreso económico del país.

¹⁰ La Revolución Mexicana ha consagrado en el Art. 27 de la Constitución Política de México, la propiedad originaria de la nación sobre las tierras y aguas (cuyo disfrute por los campesinos se ordena en los términos de la leyes reglamentarias), el dominio directo del Estado sobre los minerales y substancias del subsuelo, el derecho de la nación para regular el aprovechamiento de los elementos naturales con el propósito de hacer una **distribución equitativa de la riqueza pública** y, en general, la subordinación de la propiedad privada al interés público.

El artículo 123 Constitucional que cristaliza los anhelos de los trabajadores, establece el derecho de asociación sindical, de huelga, de descanso semanal obligatorio, de un salario mínimo, de participación de las utilidades, de seguridad social, de garantías y prestaciones a la mujer y al menor, limita la jornada e introduce la contratación colectiva, señala normas de protección para los ingresos y el patrimonio obrero y crea los medios par defender y mejorar las condiciones de vida del trabajador.

1.4.- Desarrollo Estabilizador sin Justicia

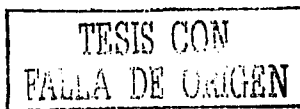
Al inicio del sexenio del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), además de continuar fomentando la producción, se marcó otros objetivos, como mantener la estabilidad de precios dentro del país, restablecer el equilibrio de la balanza comercial, y sanear las finanzas públicas.

"La política económica implementada durante este periodo fue considerada como el "milagro mexicano", en el que, se apoyó en una política gubernamental de fomento a la industria que promovió una mayor participación de los empresarios, aumentando así la inversión total. En lo que toca al ámbito externo, la recuperación económica de los países desarrollados permitió que creciera la demanda exterior de productos mexicanos, con los consecuentes efectos positivos sobre el comercio que, a su vez, impulsó a la industria que provocó un superávit en la balanza de pagos".¹¹

El gobierno de Ruiz Cortines había logrado establecer las directrices de una política económica que, mientras se dieran condiciones favorables internas y externas, serían decisivas para el desarrollo de México. Se buscó la estabilidad de precios, que inicia una nueva etapa de crecimiento económico: el Desarrollo Estabilizador. Además, una política de sustitución de importaciones para impulsar la producción y suprimir la mayor parte de las compras al exterior; el uso prudente del gasto público y la tendencia a recurrir al crédito externo cuando fuera estrictamente necesario.

La producción presentó un crecimiento de tal forma que en ese sexenio, en promedio, el PIB creció 5.8% cada año. Pero también como todos los presidentes, enfrentó algunos problemas, como el del ahorro interno que no era suficiente para financiar el desarrollo, por lo que se tuvo que acudir al financiamiento externo. Por otra parte, y aunque se evitaron gastos superfluos, la inversión financiera sufrió ciertos ajustes entre los que destaca el cambio de la paridad con el dólar americano, que se fijó en 1954 en 12.50 pesos, misma que duró hasta 1976.

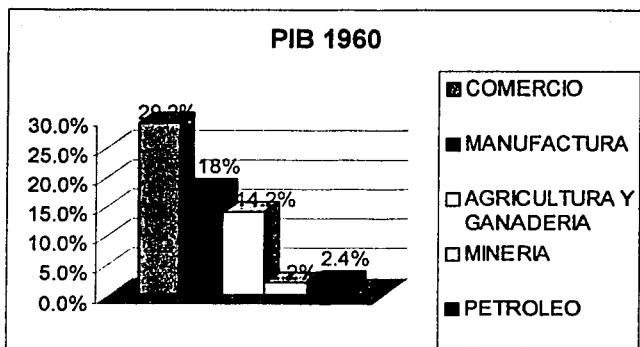
¹¹ Anda Gutiérrez Cuauhtemoc: "Estructura Socioeconómica de México (1940-2000)", México, Limusa, 2000, Pág. 102.



El sexenio del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) se inició en medio de una difícil situación económica, que amenazaba con frenar el crecimiento alcanzado en años anteriores.

"Para 1960, el comercio volvió a repuntar su participación dentro del PIB con un 29.2%, casi ocho puntos más que en 1950; por su parte, las manufacturas seguían ocupando el segundo lugar con el 18%, a su vez la agricultura y la ganadería seguían su descenso ya que ahora aportaban solo el 14.2%; finalmente, la minería se desplomaba al 2.2%, mientras el petróleo tenía un pequeño repunte alcanzando el 2.4%".¹² (Ver grafica No. 1)

GRAFICA No. 1



En esta administración se trató de mantener el valor externo e interno de la moneda, y para ello se preocupó por limitar las importaciones, ejerciendo un control más estricto sobre las compras en el exterior y sobre todo fomentando la sustitución de importaciones.

Otro objetivo era mantener la estabilidad de los precios, lo que implicó una política de control del gasto público y una reestructuración administrativa que

permitió aprovechar mejor los recursos financieros disponibles. En este periodo se ampliaron las vías de comunicación y los transportes por considerárseles de gran importancia en la reactivación del comercio.

Para lograr el equilibrio en la balanza de pagos, el gobierno tendió a estimular las exportaciones, al tiempo que incrementaba las restricciones a las importaciones y aumentar en forma importante el financiamiento externo.

Al incrementarse la producción de manufacturas y materias primas se impulsó al país hacia la búsqueda de otros mercados, con lo que llegó una intensa actividad diplomática en la que la política y el comercio exterior se complementaban.

En esta etapa se nacionalizó la industria eléctrica al adquirir el gobierno las acciones de la Compañía de Luz y Fuerza Motriz. Con ello, los principales energéticos pasaban a ser propiedad de la nación.

El primer año de este gobierno no registró cambios significativos en la economía con las medidas emprendidas, la situación económica fue más estable que en los años anteriores ya que se logró equilibrar la balanza de pagos, detener la inflación y avanzar en el desarrollo de industrias básicas como el petróleo.

A partir de 1960 se desarrollan ciertos factores que habían de transformar la economía en los años siguientes, como fue la creciente participación del Estado en la vida económica, una política industrial que se orientó principalmente en las industrias básicas de servicios, una política agraria encaminada de manera importante a la producción de alimentos y un equilibrio en la balanza de pagos con el exterior.

En promedio anual, durante el periodo de López Mateos, la economía creció a un ritmo aun más alto que en los gobiernos anteriores, alcanzando un magnífico crecimiento del 6.7%.

Al inicio del periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), persistía la situación de equilibrio y de crecimiento económico, derivada de la política estabilizadora implantada por los gobiernos anteriores. Por ello, el nuevo presidente se propuso continuar con aquel modelo de desarrollo que había dado

¹² Anda: Op. cit. Pág. 103

tan buenos resultados y con las medidas que se habían considerado adecuadas; es decir, el fomento al sector industrial y el mantenimiento de la política de estabilidad.

Las políticas económicas de Díaz Ordaz fueron muy similares a las que se marcaron en el sexenio anterior, o sea, una creciente participación del Estado en la economía a través del aumento de organismos del sector paraestatal.

Con las reformas fiscales implantadas en 1965, se aumentaron los ingresos, lo que favoreció a la inversión pública. Para sufragar las partidas destinadas al fomento industrial, el gobierno recurrió al crédito externo en mayor medida que en el sexenio anterior, con lo cual la deuda exterior creció hasta llegar, en 1970, a una cantidad superior a los 4 000 millones de dólares.¹³

También en ese mismo año, nos dimos cuenta que la economía mexicana, sobre todo en lo que se refiere a la inversión extranjera, es dependiente de la de Estados Unidos de América; ya que este rubro representa el 80% de la misma.

La industria manufacturera empezó a tomar fuerza y hacer una aportación considerable en los ingresos corrientes de la balanza de pagos y a ser parte medular en el desarrollo industrial del país.

El crecimiento del PIB durante este periodo fue bueno, mostrándose un 6.8% de promedio anual.

Como se pudo observar en los rasgos de la administración de los tres sexenios referidos, se advirtió la política económica dirigida a las diferentes estrategias que se tomaron para provocar un Desarrollo con Estabilidad. Sin embargo, al encuentro con estas referencias, no debemos olvidar a la población, y mucho menos que fue de la inversión que se registró para un beneficio del pueblo en general.

Este periodo de crecimiento sostenido, evidentemente representó uno de los episodios más relevantes en la historia económica del país desde 1955 hasta 1970. Y, ya considerando este periodo en global, podemos asentar a manera de establecer específicamente que fue lo que nos dejó y que aprendimos.

¹³ SPP: "México, Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos", México, 1978, Vol. III.

En el Desarrollo Estabilizador, se destacó como parte principal en las directrices de la política económica establecida, el Estado. Su intervención obedeció al interés por desarrollar estrategias para el avance económico del país. Claro esta, que la intervención del Estado debe ser racional; es decir, conveniente, justa y oportuna.

En virtud de lo anterior, por intervención conveniente por parte del Estado, se debe considerar a los planes y proyectos que pudieran ser el motor que impulse un avance económico, político, social y cultural del país.

En lo que se refiere a la justa intervención; es puntualizar lo que hemos manifestado en este trabajo en cuanto al la justicia social se refiere; donde esta se deber entregar y ejercer al mismo tiempo, sin distinciones y de manera igualitaria para todos los sectores de esta sociedad.

Cuando hablamos de la intervención del Estado que debe ser oportuna, nos referimos a la acción del mismo, como la ejecución del poder que se le ha conferido, en tiempo y espacio reales; es decir, la operación de las acciones del Estado, deben ser, además de bien dirigidas, congruentes con la realidad nacional y específicas en su campo de acción.

"Se puede afirmar que cuando la acción del Estado se sustenta en términos racionales, su conducción de los asuntos económicos está lejos de ser perjudicial; el problema es poder determinar hasta qué punto sus acciones reguladoras resultan socialmente convenientes, y por cuánto tiempo deberán mantenerse operando".¹⁴

En esta década se logró mostrar un dinamismo con el aumento del PIB de 6.7% promedio, superior a cualquier otro periodo de la economía mexicana. Se logró también controlar la inflación y se mantuvo estable el tipo de cambio. Además fue posible elevar la productividad sobre todo en la industria manufacturera con el apoyo de la política de sustitución de importaciones desde luego. Recordando que se le dio gran apoyo a la industrialización con las políticas

¹⁴ Solís, Leopoldo: "Medio siglo en la vida económica de México, 1943-1993", México, El Colegio Nacional, 1994, Pág. 32

fiscales que permitían la obtención de recursos para ello, conjuntamente con la inversión extranjera directa.

La política de sustitución de importaciones estimulaba a los industriales con aranceles elevados a las importaciones, exenciones fiscales para la promoción industrial que cubrían todos los derechos de importación sobre la maquinaria, el equipo y las materias primas, además del 40 por ciento del impuesto sobre la renta y el 100 % de los impuestos del timbre y de ventas.

Esta situación provocó el crecimiento de algunas zonas urbanas como centros industriales, promoviendo un desarrollo más centralizado regionalmente y con gran costo fiscal por tener que proporcionar servicios públicos y suministrar insumo, energéticos y agua a precios subsidiados.

Otros aspecto importante de esta política de proteccionismo fue el perjuicio causado a la fuerza trabajadora, es decir; se produjo desempleo provocado por la importación preferencial de maquinaria y equipo que sustituía paulatinamente a la mano de obra; se restringió el empleo al limitarse la producción debido al fácil acceso que tenía el industrial a los créditos con tasas subsidiadas; se evitaba también el pagar las cargas fiscales como pago de seguro social e impuestos por cada trabajador.

Otro problema que se ocasionó por tanto apoyo que se le dio a las actividades industriales, fue la reducción en la actividad agrícola, disminuyendo la inversión pública en este sector, provocando que de ser exportador de grano, se convirtiera en importador de cereales y cleaginosas, problema que fue acrecentándose al correr de los años.

Dicha situación originó el encarecimiento de los productos agrícolas, los cuales, no eran competitivos además de estar más lejos del alcance popular; lo que provocó a su vez, una disminución de la demanda y por consiguiente una baja en la producción, reduciendo el margen de utilidad para el agricultor que además se enfrentaba con los créditos restringidos y la necesidad de maquinaria. Por tal motivo, se agudizó el estancamiento y el desempleo en esta actividad, acelerando el movimiento migratorio hacia las zonas urbanas.

Evidenciando tal situación, daremos cuenta que la caída de la agricultura conjuntamente con la política de industrialización "hacia adentro", provocó un estancamiento en las exportaciones, es decir, un desequilibrio con el exterior y un déficit en la balanza comercial. Sin embargo este desequilibrio fue cubierto con la política de intermediación financiera, mediante el encaje legal, la canalización del crédito; conjuntamente todo esto con el creciente endeudamiento externo.

En cuanto a la política fiscal, nunca se logró reestructurar debido a las presiones de los grupos industriales, y a los créditos del exterior; considerando solamente aumentar la tasa impositiva para los trabajadores. Dicho de otra manera, se cobraba más impuestos a los trabajadores que ganaban menos, que a los industriales que percibían más ingresos, y que gozaban de políticas proteccionistas e injustas para la clase trabajadora.

En ese sentido, tal caso provocó la deficiente distribución del ingreso y la nula capacidad para satisfacer las demandas de la población en general; originándose descontentos y protestas sociales como es el caso del movimiento estudiantil del '68.

La suma de problemas y desajustes permiten advertir que México enfrentaba graves desequilibrios estructurales. Por lo que el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), proclamó la orientación de su estrategia económica, a procurar un nuevo estilo de gobierno: compartir el desarrollo y el ingreso.

Con un nuevo modelo económico, se pretendía, mediante la participación del Estado, mantener el crecimiento económico de los años recientes y que se dieran los cambios que garantizaban el desarrollo integral del país. Se buscaba también que los pequeños y medianos empresarios ampliaran su presencia en el crecimiento de la economía, a fin de evitar el predominio de los grandes capitales, tanto nacionales como trasnacionales.

"La política económica tenía como objetivos: mejorar la situación financiera del sector público, redistribuir el ingreso, abatir el déficit del comercio exterior y reducir la dependencia del exterior. Con el fin de lograr esos propósitos se pretendía impulsar una reforma fiscal, alentar las exportaciones, continuar el

proceso de sustitución de importaciones y depender menos de los recursos provenientes del exterior, a través del fomento del ahorro interno".¹⁵

Así pues, desde sus primeros días, la nueva administración empezó a considerar la necesidad de una reforma fiscal. Sin embargo, este proyecto fue motivo de preocupación de parte del sector empresarial.

El gobierno aplicó una restrictiva política de ajustes, tanto en lo referente al presupuesto federal como en el sistema monetario. Algunas de estas medidas tuvieron éxito, como lo refleja la disminución del déficit externo en más de 23 puntos respecto a 1970; sin embargo, esto obligó a reducir la inversión y el gasto público, al tiempo que la iniciativa privada, quizá temerosa por una posible reforma fiscal, también reduce sus inversiones. Con ello aumentó el desempleo, mientras que crecían los precios al consumidor, lo cual provocó que disminuyera el consumo privado.

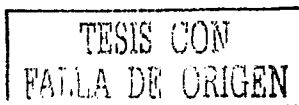
Ante esa situación, las presiones inflacionarias también aumentaron y el déficit del sector público mostró un fuerte incremento. Estos fueron los aspectos que caracterizaron el año de 1971, donde se estaba cayendo la estabilidad de la etapa anterior.

Para el año de 1972, la economía tuvo un repunte debido al incremento del gasto público. Sin embargo, los ingresos no aumentaron lo suficiente por lo que la deuda externa aumento de 4 500 millones de dólares a poco más de 5000 millones.¹⁶

En 1973 se obtuvo un resultado excelente al aumentar el PIB al 8%, debido al aumento de la inversión pública, a un repunte de la inversión privada y, además, al aumento del consumo privado. Pero desafortunadamente la inflación seguía aumentando debido a la poca inversión del campo con el fin cubrir el abasto nacional y no solo de grupos minoritarios; además, los agricultores que carecían de tierras de riego y de prestamos viables, utilizaban cosecha para autoconsumo. Por ello, el encarecimientos de los productos alimenticios y la especulación por parte de los productores minoritarios que en su momento fueron apoyados por el

¹⁵ Paz Sánchez, Fernando: "El campo y el desarrollo económico de México": México, Ed. Nuestro Tiempo, 1999, Pág. 201.

¹⁶ SPP, México: Op. cit. Pág. 156-158.



gobierno para venderles las mejores tierras de riego y que se enriquecían por la situación apremiante.

Por otra parte, los productores de bienes básicos eran sobreprotegidos por el Gobierno, en cuanto a las utilidades se refiere, considerando que los aumentos de los salarios, correspondientemente llevaban a un aumento en el precio final del los productos. Al respecto de la inflación, Anda Gutiérrez nos refiere lo siguiente:

"...Esta aceleración de la espiral inflacionaria obedecía a múltiples causas: el estancamiento relativo del campo, la fuerte especulación de alimentos y de algunos bienes básicos, el aumento acelerado de la situación inflacionaria en el exterior".¹⁷

La realidad fue que 1974 registró una alta tasa de inflación ya que pasó de 12 puntos en 1973 a casi el doble un año después. Este crecimiento coincidió con una crítica situación internacional, dado que los países industrializados sufrían también fuertes presiones inflacionarias ocasionadas en buen parte por la crisis del petróleo, provocada por la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de cuadruplicar el precio del barril. Además, por la guerra del Medio Oriente, los países árabes disminuyeron su oferta y en algunos casos se negaron a surtir a aliados de Israel; el caso es que muchos países vieron desacelerada su economía.

En 1975 la inversión privada volvió a descender, y aunque la inversión pública aumentó casi en 20%, ese incremento hizo crecer el déficit fiscal, y al no captarse suficientes ingresos para costear el gasto público, el gobierno tuvo que recurrir de nuevo al crédito, con el consecuente aumento de la deuda pública externa (43%) e interna (37%).

A las presiones externas contra nuestra economía se unía la disminución de la inversión privada por la desconfianza de los empresarios hacia el gobierno. En ese año los indicadores mostraban que nuestra economía se complicaba con el crecimiento del desempleo, la inflación y el desequilibrio en la balanza de pagos. Esta situación se manifestaba en las pequeñas y medianas empresas, con la consiguiente disminución del nivel de vida de los trabajadores.

¹⁷ Anda Gutiérrez: Op. Cit. Pág. 134.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

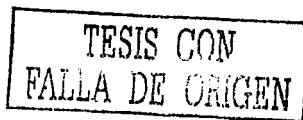
Para 1976 el gobierno incrementó el gasto público en un pequeño porcentaje, suponiendo que con esta medida se expandiría el gasto privado, pero esto no fue así; al contrario, se especuló contra el peso, el sistema bancario dejó de cumplir su papel de intermediario financiero, aconsejaban a sus clientes comprar dólares, se fugaron capitales y se especuló contra el tipo de cambio, tanto que en dos meses hubo dos devaluaciones por el 100%, llegando a cotizarse el dólar a 25.50 pesos; obligando a restringir aun más el gasto público; se observó en el ambiente una desconfianza de los empresarios al gobierno, la que manifestaron desde el inicio del sexenio, pero que se agudizó en el último año.

Como es lógico suponer la administración del Presidente López Portillo se inició en un marco económico, político y social muy difícil. Prevalecía un clima de desconfianza hacia el gobierno, entre obreros y campesinos porque no se habían concretado las promesas de que mejorarían sus condiciones de vida, y entre la clase empresarial por los desacuerdos y enfrentamientos en materia política y económica tenidos con la administración anterior.

A consecuencia de ello se estimó prudente restablecer la confianza del sector privado invitándole a participar en un programa denominado Alianza para la Producción. Se puntualizó que mediante aumentos controlados de los salarios se fortalecería la demanda interna lo que alentaría una mayor inversión privada y por tanto la producción.

De este modo se esperaba que aminorarían la presiones inflacionarias. "Esta alianza se apoyaba también en un estricto control del gasto público, en exenciones y reducciones de impuestos a la exportación, y en el aumento de los precios de los productos básicos. Mediante créditos, exenciones fiscales, precios subsidiados se desazolvan los canales financieros y se liman las asperezas ideológicas. Se promueve, en fin, una relación conjunta Estado empresarios como cointerpretes de un mismo destino. El gobierno de López Portillo no temió ser llamado gobierno patronal..."¹⁸

¹⁸ Saldivar, Américo: "Estructura Socioeconómica de México II, 1970-1993". México, Ed. Quinto Sol, 1994, Pág. 58.

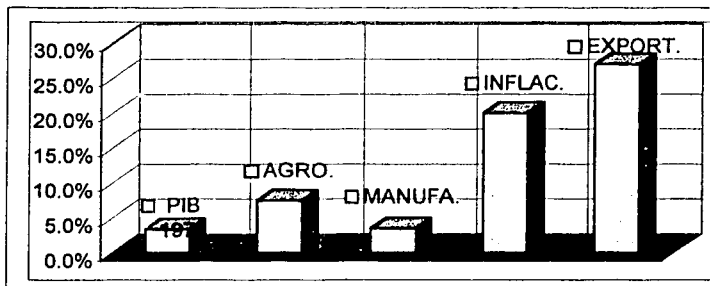


A lo largo de los primeros meses de la nueva administración, la política económica tuvo que seguir las condiciones establecidas por el Fondo Monetario Internacional. El acuerdo, conforme a las normas de esta institución, fijaba un calendario para la utilización de los derechos de giro y los candados para controlar el gasto público, de manera que el déficit financiero no rebasara el 6.5% del producto interno bruto; disminuir el endeudamiento con el exterior a un máximo de 3 mil millones de dólares anuales; reducir la tasa de aumento de los salarios; y evitar que el empleo total del sector público aumentara en más de 2% en el primer año de gobierno (1977). Adicionalmente habría que seguir normas de austeridad en el funcionamiento del sector paraestatal.

A cambio México podría adquirir derechos especiales de giro para cubrir el déficit de la balanza de pagos, negociar un crédito "stand bay" y un crédito blando con amortización a tres años.

En 1977 la política económica se ajustó en términos generales a lo establecido en ese acuerdo. La aplicación de una política fiscal y financiera restrictiva agravó la contracción de las actividades productivas. El PIB, en ese mismo año, creció a una tasa de 3.4%. El sector agropecuario registró una tasa alta 7.5%, pero la industria manufacturera apenas se expandió 3.5%. A pesar del bajo nivel de la actividad económica, la inflación acusó una tasa de 20%. Como secuela de la devaluación mejoró la posición de la balanza comercial al crecer las exportaciones en 27% y abatirse las importaciones en 8%. (ver grafica No. 2)

GRAFICA No. 2



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En términos generales, México cumplió sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional, pero el conocimiento de mayores reservas de hidrocarburos y el buen precio al que se cotizaba el petróleo crudo en el mercado mundial abrieron paso a una estrategia de desarrollo apoyada en la exportación petrolera.

A partir de 1978, se abandonaron las restricciones impuestas por el FMI. Por su parte, la comunidad financiera internacional que atravesaba por un periodo de alta liquidez liberalizó los créditos a México, que ya contaba con el aval de sus importantes reservas petroleras.

La exportación petrolera y la apertura del crédito internacional dieron impulso a la etapa de mayor dinamismo de la economía mexicana en ese siglo, misma que se inicia en 1978, cuando el PIB creció, en términos reales, 8.2%. Ese nivel de expansión no agravó los problemas económicos: la tasa anual de inflación descendió al 16% y el déficit financiero se ubicó en 6.7% del producto.

El optimismo desatado por la exportación de petróleo llevo a la formulación de dos programas de crecimiento: el Plan Global de Desarrollo preparado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial formulado por la Secretaría del Patrimonio Nacional y Fomento Industrial.

En 1979 el impacto positivo del petróleo logra que se modifiquen los planes y la formación de capital se acelera. Es el periodo en que las tensiones corporativas parecen resueltas. El gobierno aumenta su participación en la economía, pero lo hace en la industria básica. Como ocurre en el pasado, se pospone el gasto social y se favorece el gasto económico, como ocurría sexenio tras sexenio.

Durante 1978-1981, la estrategia petrolera rindió resultados espectaculares en materia de crecimiento económico, inversión y empleo. La tasa de crecimiento del PIB fue superior al 9% anual en promedio. El impulso de la producción petrolera tuvo un efecto multiplicador en toda la economía. Los sectores más dinámicos fueron la industria, la construcción, los transportes y los servicios.

Sin embargo, durante esta etapa de auge se agudizaron los desequilibrios estructurales de la economía. El poder adquisitivo del salario, en vez de crecer,

disminuyó entre 1977 y 1981 en un 11% real. En los mismos años, la deuda externa, a pesar de los cuantiosos ingresos generados por la exportación petrolera, aumentó de 29,300 a 69 mil millones de dólares.¹⁹

La política económica apoyada en la exportación de petróleo crudo funcionó sin problemas hasta mediados de 1981. Al especularse las cotizaciones de este producto, se puso de manifiesto que esa base era muy vulnerable y que las metas del Plan Global no se alcanzarían.

La economía se había hecho gravitar excesivamente sobre la expansión intensiva del gasto público e indirectamente sobre el petróleo. Los crecientes déficits fiscales, la caída de los precios internacionales del crudo y la reducción de las divisas generadas por su exportación y de los ingresos del gobierno lesionaron seriamente la economía nacional, a lo que se añadió un nuevo receso de los países industrializados. Estos problemas dieron paso a la más larga y grave crisis económica y social sufrida por el pueblo de México hasta entonces.

En 1982, la situación se volvió insostenible. La salida de capitales privados, que había vuelto a tener importancia desde 1981, cobró un nuevo impulso. Según varios investigadores la fuga de capitales significó del orden de 20 mil millones de dólares. Los ajustes emprendidos por el gobierno resultaron tardíos, insuficientes y defensivos.

La devaluación de la moneda, emprendida poco después, en vez de actuar como correctivos contribuyeron a profundizar la desconfianza y por lo tanto a dar fuerza a la salida de capitales. Las relaciones entre gobiernos y empresarios se volvieron más tensas y llegaron a su punto más bajo con la nacionalización de la banca.

Al término de 1982, el producto interno bruto había descendido en 0.5%, la inflación anual, por vez primera llegaba al 100%, y el déficit financiero alcanzaba el 17.6% del producto.

A pesar de la frecuencia con que se recurría excesivamente al crédito externo en las peores condiciones de plazo y de tasa de interés, el gobierno careció de recursos financieros para hacer frente a sus compromisos internacionales de

¹⁹ Revista de Comercio Exterior, México, 1980. Pág. 686.

pagos. Declarada la suspensión de pago de la deuda, se vio en la necesidad de entablar nuevas negociaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Aunada a estos problemas, la corrupción hizo su parte esencial para la debacle económica; aumentando como por arte de magia, nuevos ricos y nuevos empresarios, siendo estos, políticos favorecidos por el sistema.

Conclusión del Capítulo I

Después de terminar con las luchas armadas por el poder por parte de los caudillos de la revolución mexicana; se marca como prioridad, el avance económico del país. Tomando como fundamento, el apoyo a la industria nacional como elemento esencial; dejando como elemento menos importante el apoyo al campo y la reivindicación de los deseos de progreso del grueso de la población.

En tal caso, la Justicia Social se veía nuevamente emplazada por el apoyo a la industria, sistema llamado sustitución de importaciones. Donde el apoyo con infraestructura, exenciones fiscales, regulaciones arancelarias favorables a los grupos industriales y controles estrictos a las importaciones.

Debido a este sistema de industria hacia adentro, se provocó la apatía por parte de los industriales que no evolucionaban; además de no existir un verdadero control de calidad, por la poca o nula competencia; ocasionada por el paternalismo excesivo del Estado.

En ese sentido, la producción no tuvo un rumbo acelerado y eficiente, por el contrario, se redujo tanto, que se produjo una desaceleración del mercado interno. Provocando así, el desempleo, ya que no existía inversión real por parte de la iniciativa privada y mucho menos por parte del Estado; mismo que optó por sostener los subsidios a la industria, mientras sangraba cada vez más a la clase trabajadora y aumentaba la deuda externa.

Aunado al problema mencionado, crecía cada día más la inflación por la poca inversión a la producción por parte de los grupos industriales, que veían como pretexto aumentar los precios de los bienes y servicios por la manutención de la fuerza productiva. Por otra parte, la situación del campo no era tampoco satisfactoria, la poca inversión pública y privada, aunada al éxodo del campesino a las grandes ciudades; provocó especulación y el encarecimiento de su producción.

En tal virtud, a mediados de los años cincuenta, se decidió implementar mecanismos de control del desempleo, la inflación, la paridad del peso contra el dólar, la balanza de pagos y la reactivación del mercado interno.

A este periodo, en el cual se logró equilibrar los índices macroeconómicos, se le llamó Desarrollo Estabilizador.

Al llegar la estabilidad económica del país, se piensa que por fin llega la Justicia al pueblo; esa Justicia que fue motivo del movimiento armado de principios del siglo XX. Por ello, es necesario establecer que el Desarrollo económico, y en este caso concretamente, el periodo del Desarrollo estabilizador, debe llevar implícito la Justicia Social.

En este marco de ideas, se considera pues, que el Desarrollo Económico, no solo es un problema de producción, sino que también es un problema de distribución de la riqueza generada y, el goce por parte de las mayorías de la población de esa riqueza.

En ese sentido, el Desarrollo económico esta sustentado en la importancia del capital que mantiene en forma creciente, la ocupación de la fuerza de trabajo, implementando la tecnología suficiente para eficientar el proceso productivo, así como la adecuada organización de la estructura del esfuerzo productivo; conduciendo todo ello, a la mejoría sostenida del nivel de vida de la población.

En tal caso, la Justicia Social debe entenderse, como el derecho que tiene toda la población de disfrutar de la riqueza generada por la economía; mediante la inversión pública dirigida de forma igualitaria y equitativa; en los rubros que más necesita la población como: empleo, educación, salud, vivienda, servicios públicos, etc.

CAPITULO II

CAPITULO II

ESTABILIDAD Y MARGINACIÓN SOCIAL

2.1 El Impacto del Desarrollo Estabilizador sobre la Justicia Social.

Equilibrio

El papel del Estado en este periodo, fue clave para mantener las condiciones que favorecieron el crecimiento con estabilidad macro-financiera y sociopolítica. Se puede decir que el equilibrio económicos interno y externo, y sociopolítico fue posible gracias a dos factores:

1. El favorable comportamiento de la economía mundial y de su estabilidad financiera y monetaria y;
2. La influencia económica del pasado inmediato, es decir, el desarrollo de los años cincuenta permitió acelerar la industrialización y también la terminación de los grandes proyectos de obras públicas y reformas de finales de los años treinta, en especial la reforma agraria y la expropiación petrolera.

Así, el relativamente exitoso desempeño de la economía mexicana no fue resultado exclusivo de la llamada estrategia de desarrollo estabilizador, sino de la conjunción de factores internos y externos como los ya mencionados. Graham sostiene al respecto que "...el Estado mexicano, gracias a un régimen institucional estable y con legitimidad, pudo comprometerse en el proceso de acumulación de capital sin recurrir a una política de expansión inflacionaria y al mismo tiempo paliar parte de sus costos sociales puesto que se dieron dos condiciones: a) capacidad para limitar las demandas populares y de este modo mantener un nivel

de gasto público relativamente bajo y orientado hacia la inversión productiva, y b) presencia de un mercado local de capitales que a través del sistema financiero fue capaz de movilizar y canalizar el ahorro interno y externo para la expansión de la economía; así el financiamiento del gasto público ocurrió con expedientes no inflacionarios²⁰.

Las condiciones económicas y sociales internas que hicieron aparecer tal estrategia como determinante y el aprovechamiento de un clima externo propicio, fueron un logro por parte del Estado, desde el punto de vista del equilibrio de las finanzas públicas y de las cuentas con el exterior. No obstante, en la cúspide del equilibrio, estaban ya presentes las tendencias de la influencia externa y de las finanzas públicas que presionaban al desequilibrio.

Balanza Comercial

El sector externo mostraba un deterioro paulatino de la balanza comercial a pesar del dinamismo económico internacional; el déficit comercial, para todo el periodo, aumentó a un ritmo promedio de 12.9% anual. (ver cuadro I).

Así mismo, las balanzas de servicios y de capital fueron siempre favorables para México. La primera presentó una tasa de crecimiento de 7.5% entre 1954 y 1955. Sin embargo, al paso del tiempo fue disminuyendo su importancia. Solo para tres años: 1955, 1962 y 1963, los ingresos de divisas por estos conceptos rebasaron el monto del déficit de la balanza comercial, siendo insuficientes para los otros años del periodo.

Otros ingresos menores fueron la producción de oro y plata, servicios de transformación, transportes, inversiones y transferencias que fueron insuficientes para compensar los egresos por fletes, transportes, gastos inversión, etc., dándose negativamente en las relaciones con el exterior. (ver cuadro II).

²⁰ Graham, Douglas: "Desarrollo Económico de México y Brasil", Filadelfia, Serie de Política Inter-Americana, 1982. Pág. 41.

Por otra parte, las erogaciones relacionadas con la inversión fueron tomando importancia como causa del desequilibrio externo. Los intereses sobre las deudas públicas y privada crecieron aceleradamente en este periodo, a una tasa promedio anual de casi 26%. Además, las remesas de utilidades al exterior originadas en la inversión extranjera directa, aunque aumentaron moderadamente en comparación con otros egresos, sumados al pago de intereses presionaron en forma negativa sobre la cuenta corriente, ya que su déficit se elevó en términos nominales a una tasa promedio de 25.2% entre 1954 y 1970 (ver cuadro II).

Este comportamiento adverso fue compensado progresivamente por el endeudamiento público externo; que sabemos nos fue ahogando. Al respecto comenta Reynolds: "La balanza de pagos, especialmente entre 1965 y 1970, aumento su deterioro y como una red, atrapó a la economía mexicana en el típico dilema: rápido crecimiento de importaciones de materias primas y bienes intermedios, para que la demanda interna creciente no ejerciera presiones sobre los precios. En un contexto de lento crecimiento de las exportaciones, con agricultura declinante y con un tipo de cambio fijo, se impedía que los precios relativos se movieran favorablemente a las exportaciones. La respuesta de la política económica se enfiló por la línea de la menor resistencia: endeudamiento externo creciente"²¹.

Política Fiscal

Por lo que se refiere a la política fiscal, estuvo sustentada en dos vertientes:

1. La elasticidad de los ingresos del gobierno con referencia al producto tendió a decaer, pues era propósito del gobierno evitar presiones sobre el sector privado; así, los ingresos tributarios eran reducidos y fijos, pues se estimulaba el ahorro y la inversión privada; además, para limitar la

²¹ Reynolds, Clark W: "La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX", México, FCE, 1973, Pág. 1004.

inflación, los precios y tarifas de los bienes públicos se mantuvieron también en niveles reducidos y;

2. Si bien el gasto se ejerció con cautela, las necesidades del crecimiento exigían erogaciones crecientes, de donde derivaba un déficit en aumento que debía ser financiado por otra vía que no fuera la inflación.

Si descontamos de los ingresos efectivos del gobierno federal la parte obtenida vía financiamiento, es decir, si consideramos únicamente los ingresos propios, aunque estos crecen a una tasa media anual de 18.6%, fueron insuficientes para financiar la totalidad del gasto, por lo que el déficit público creció a un ritmo de 13.2% anual; es decir, en promedio para el periodo solo 80% del gasto fue financiado con ingresos propios. Adicionalmente, la capacidad de autofinanciamiento se fue perdiendo poco a poco mientras que se ampliaba el endeudamiento interno y externo del sector público. (ver cuadro III)

A partir del régimen del presidente Ruiz Cortines, comenzaron a cambiar las modalidades a través de las cuales se financiaba el gasto público. En primer lugar, el financiamiento del déficit descansó progresivamente en el sistema financiero, es decir, en los excedentes captados a través de las relaciones bancarias o intermediación bancaria y no tanto por la vía de la tributación fiscal.

Entre 1954 y 1959 la relación financiamiento-ingresos propios era en promedio de 13.8%, es decir, alrededor del 86% de los recursos que financiaron el gasto público eran generados mediante los mecanismos tradicionales, esto es, vía ingreso ordinarios (tributarios y no tributarios).

Para 1959 esa proporción comienza a crecer, llegando a su punto más alto en 1965, cuando el financiamiento llegó a representar comparativamente con los ingresos propios, el 62%; para el lapso 1960-1970 esta proporción fue en promedio de 42% de los ingresos totales del gobierno federal, sin contar los ingresos de las entidades paraestatales, que fueron sumados a la cuenta de la Hacienda Pública Federal a partir de 1965²², los ingresos extraordinarios tuvieron

²² SPP: "Estadísticas Históricas de México", México, 1985, t. II.

una participación creciente. Así, la porción del financiamiento de los ingresos federales porcentuales se eleva en forma continua, sobre todo entre 1954 y 1967. Para 1954, pasaban aproximadamente 17% dentro de los ingresos totales, mientras que para 1967 llegaban a 32%, aunque entre 1968 y 1970 este porcentaje disminuye en promedio diez puntos porcentuales. (ver cuadro VI)

Ingresos

La mayoría de los ingresos recaudados por el gobierno federal estaba constituida por el impuesto sobre la renta (ISR), cuya participación aumentó de 26% en 1954 a 42.2% en 1970. Los impuestos al comercio posteriormente concentrados en el impuesto sobre ingresos mercantiles (ISIM) significaron en promedio 11.02%. Si se suman ambos tipos de impuesto (ISR e ISIM) nos indica que en promedio 41% de los ingresos tributarios federales estaban compuestos únicamente por estos gravámenes. (ver cuadro V)

El ingreso público total en el periodo tuvo un crecimiento menor al del gasto público ejercido, el primero aumento a un ritmo promedio de 7.6% al año, y el segundo 9.3%. la capacidad real para afrontar las erogaciones federales resultaron mermadas además a consecuencia del incremento de los precios. (ver cuadro III).

En tal virtud, el crecimiento de los ingreso tributarios y no tributarios fue un aspecto más de la debilidad financiera. La carga fiscal aumentó su ritmo de crecimiento. Sin embargo, la carga tributaria se mantuvo baja en todo el periodo, lo cual, junto con el gasto público, se ampliaba la desigualdad y desequilibrio en la sociedad y la economía.

En ese sentido la evolución de la distribución familiar del ingreso de 1963 a 1977 fue inequitativa como podemos ver en el siguiente esquema:

Deciles	1963	1968	1977
I	1.69	1.21	1.08
II	1.97	2.21	2.21
III	3.42	3.04	3.23
IV	3.42	4.23	4.42
V	5.14	5.07	5.73
VI	6.08	6.46	7.15
VII	7.85	8.28	9.11
VIII	12.38	11.39	11.98
IX	16.45	16.06	17.09
Xa	13.04	14.9	12.54
Xb	28.56	27.15	25.45

Fuente: Encuesta de Ingresos y Egresos Familiares 1975. CENIET, México, 1977.

La desigualdad distributiva puede observarse en México independientemente del crecimiento del PIB. Si se compara el porcentaje de ingreso que corresponde al decil más bajo con el más alto, el primero es cercano al uno por ciento y el segundo alrededor del 25 por ciento; el decil más alto (Xa + Xb) por otra parte, tiene en promedio cerca del 40 por ciento del ingreso.

En tal caso, se observa que el decil más bajo disminuye su participación, el 10 por ciento de las familias más pobres, disminuyeron su participación en el ingreso familiar del país. En conjunto, la distribución del ingreso ha mejorado relativamente para los grupos medios (del IV al VII decil); empeorando para los grupos de bajos ingresos (del I al III decil) y se ha deteriorado para el grupo de altos ingresos (del VIII al X decil).

Para las familias de ingresos más bajos (del I al III decil) la participación ha pasado del 7.08 por ciento en 1963 al 6.46 en 1968 y al 6.52 en 1977. En 1968 la diferencia entre los más ricos y los más pobres era aproximadamente 44 veces mayor y en 1977 pasó a ser 47 veces más grande, es decir, el cinco por ciento de las familias más ricas tienen un ingreso promedio de cerca de 50 veces al recibido por el 10 por ciento de la población más pobre.

Por otro lado, para tener una idea más acertada de los niveles de vida, y no solamente su posición relativa es necesario saber que el 40 por ciento de la población tenía un ingreso inferior al salario mínimo. Y en lo que al salario mínimo refleja, o sea el mínimo indispensable para vivir, había aproximadamente entre 3 millones 500 mil, y 5 millones de familias que no tenían ingresos suficientes para subsistir. (ver el siguiente esquema)

Familias con Ingresos Inferiores al Salario Mínimo.

Año	Salario Mínimo Mensual	Familias con Ingresos Inferiores al Mínimo	% respecto al Total de Familias
1963	373.20	1 346 175 (1)	18.4
1968	647.40	1 694 580 (2)	20.4
1977	2 381.10	3 582 186 (3)	32.4

(1) Familias con ingresos entre 0 y 300 pesos mensuales.

(2) Familias con ingresos entre 0 y 600 pesos mensuales.

(3) Familias con ingresos entre 0 y 2 381.10 pesos mensuales.

Fuente: INET. Metodología de las Estadísticas de Salario y Precios, México, 1960-1980. En base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para 1977.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En base a la información presentada podemos sostener que el ingreso per cápita, o el producto interno bruto no son, al menos para México, indicadores suficientes, ni siquiera satisfactorios, para poder medir las bondades del Desarrollo Estabilizador.

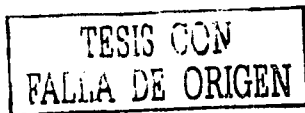
Considerando también que el ingreso per cápita en México ha tenido un incremento de un 2 a un 3 % anual, queda demostrado que el crecimiento en México se ha redistribuido de forma desigual, al verse que la situación de las familias que se encuentran en los deciles más bajos ha empeorado.

Egresos

En los años sesenta, la política de egresos mostró un crecimiento importante del gasto total, aunque también con el marcado apoyo al desarrollo industrial. Con lo que se puede sostener que se preservó una orientación del gasto favorable al sector privado, reforzada por la política de protección industrial.

Por otra parte es bien cierto que en este periodo existe un gasto social en promedio del 20%. Sin embargo, de este porcentaje, el 52% es para los servicios públicos; contando que la mayor inversión se hace a las grandes concentraciones industriales como los servicios urbanos; provocando una regionalización desigual. Por lo que se asume que aun indirectamente en el gasto social, se seguía apoyando con mayor tendencia al sector industrial; ya que este necesitaba que su fuerza de trabajo, estuviera en condiciones más o menos adecuadas para poder manejar eficientemente los niveles de eficiencia y productividad. (ver cuadro VI).

INVERSIÓN



Agricultura

En cuanto al sector agropecuario, la superficie de tierras beneficiadas por obras de riego fue disminuyendo severamente, sobre todo entre 1954 y 1959 (-24.7% en promedio) y con un ritmo menos marcado entre 1960 y 1964 (-1.9%), lo cual obligo a realizar inversiones que permitieron elevar la superficie agrícola beneficiada en 14.7%, sin que se revirtiera la tendencia al estancamiento productivo de este sector. (ver cuadro VII y VIII).

Conjuntamente con el rezago agrícola, está la alimentación del pueblo mexicano; que entre 1940 y 1977, el 50% de la población del país no tenía acceso ni posibilidad de consumir alimentos en cantidades suficientes para garantizar los mínimos establecidos.

"En 1971, los estados que más elevado porcentaje sin el mínimo en alimentación estaban Zacatecas con el 77.87% con 740 870 personas; Tlaxcala mantenía el 77.27% de su población, o sea 325 058 personas; San Luis Potosí con 74.28%, 952 236 personas; Querétaro tenía 73.48% sin el mínimo, que en números absolutos era de 356 799; Oaxaca con el 72.58% y representaba 1 462 690 habitantes"²³. (ver cuadro IX)

Por lo anterior, se deduce que existió una desigual distribución de los alimentos, ampliándose esta tendencia hasta nuestros días; la distancia entre los estados de la República debido a que en las zonas más industrializadas se concentran mayormente los ingresos a diferencia de las zonas rurales.

Vías de Comunicación

En lo que se refiere a las comunicaciones y transportes comenzó un disminución en promedio de la tasa de crecimiento de los kilómetros construidos en la red nacional de caminos. Todo ello, por el gran apoyo que se le dio a este

²³ COPLAMAR: "Mínimos de Bienestar , Alimentación, México, Presidencia de la República, 1979, No 2.

sector en los años cincuenta, ya que era necesario para abrir las brechas de comercialización de la producción industrial.(ver cuadro VII).

En tal circunstancias, se considero que ya se habían establecido las redes de carreteras, marítimas y ferroviarias necesarias para el crecimiento industrial. Sin embargo, otra política equivocada como con la agricultura, no se procuró establecer más puntos comerciales unidas por una infraestructura carretera y ferroviaria más grande y eficiente. Como si la modernización de las redes comerciales no fueran aumentar sustancialmente y de manera vertiginosa.

Por ello, ahora el ferrocarril ha desaparecido y las carreteras son insuficientes para el crecimiento poblacional y además, pocas son las que verdaderamente son vías confiables y seguras.

Educación

Refiriéndonos a la educación, lamentablemente no se ha atacado con verdadera vocación el rezago que existe. En 1960 8 834 253 millones de mexicanos mayores de 15 años estaban en condición de analfabeta, esto representa que el 64.3 % de la población de esa edad no satisfacía el mínimo educativo. Si agregamos que aquella población con tercero, cuarto y quinto grados de estudio, mayores de 15 años (6 832 667 personas); se puede concluir que 15 666 920 millones de personas, no terminaron la primaria lo cual agrupa el 80.32 % del total de la población mayor de 15 años.

El rezago educativo por entidades, se agrupa con base a un promedio. Para 1978, los estados que mantenían un alto porcentaje de su población sin el mínimo: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán, entre 60.54 y 70.46 %. Otras entidades como Chiapas, Oaxaca y Zacatecas, tenían a su población sin el mínimo con el 70.47 % o más. (ver cuadro X)

Por otra parte, en la atención educativa prestada por algún tipo de servicio se observa que el rezago atendido es mínimo y poco alentador. En 1960, del rezago de 15 millones 666 mil personas, solamente se atendió 183 mil, que representa solamente el 1.17 % . (ver cuadro XI)

Por otra parte, la educación primaria y secundaria no mejoraron significativamente en relación con el pasado inmediato, ya que el crecimiento de las instalaciones y del personal docente fue menor que el incremento de alumnos inscritos. Así, los maestros promedio por escuela aumentaron apenas a cuatro en la década de los sesenta, y los alumnos por maestro aumentaron a un promedio de 46 en el mismo periodo²⁴. Además, la mayor parte de los maestros estaban en las grandes concentraciones urbanas; por lo que se asignaba en promedio el 47% en pago de sueldos, 23% a obras de reparación, 18% en equipo y material educativo y el restante 12%, para obras de infraestructura. Sin embargo, a través del tiempo, y en base a las exigencias de la población estos porcentajes fueron cambiando; disminuyendo sueldos o el estancamiento de estos (solo de maestros, no de administrativos) para la realización de la infraestructura que aun así fue insuficiente y de pésima calidad.

En tal virtud, un factor que determina el rezago educativo, es la poca oportunidad de empleo y salarios bajos. Ya que desde muy jóvenes, los integrantes de una familia deciden no estudiar o abandonar sus estudios para contribuir en el gasto familiar. En conclusión, esta situación señala el rezago escolar, y determinan que el propio sistema educativo reproduce las desigualdades en la sociedad.

Salud

En lo referente a la salud, si bien hubo avances, estos fueron insuficientes. Los asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentaron a un ritmo mayor que el crecimiento de la población (13.2%) entre 1954 y 1970, lo

²⁴ SPP: Op. cit.

visualizó un aumento de 9% en la población asegurada. La creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) permitió incorporar una proporción adicional de población asegurada que significó en 1970 el 2.7% del total. Sin embargo, esta mejoría fue relativa, pues apenas se llegaba a atender a 22% de los habitantes del país en 1970.

Por otra parte, los recursos asistenciales están concentrándose en las ciudades y muy poco en el campo; el diagnóstico reconoce que mientras que la cobertura del IMSS en el medio urbano creció entre 1965 y 1976, a una tasa del 8.2 %, en el medio rural el crecimiento fue de un 6.4 %. Además, para este último año, la población rural cubierta constituía el 6 % de la población protegida por la seguridad social y solo el 28 % del total del país. (ver cuadro XII)

En definitiva, existía una marcada diferencia entre los servicios prestados a la zona urbana y a las zonas rurales. Eso sin contar que a través de los años, la calidad del servicio es deficiente y sin contar la falta de medicamentos sobre todo en las zonas rurales.

Vivienda

La vivienda en México, es otro grave problema social, que reviste de gran importancia particularmente por sus implicaciones en mejorar los niveles de vida de la población mexicana. Para ello, en seguida mostramos gráficamente la magnitud del problema habitacional en el periodo del desarrollo estabilizador, en el cual, no se le dio la importancia requerida por la población.

La densidad de habitantes para 1960 fue que, el 76.42 % de la población no satisfacía sus necesidades mínimas requeridas, es decir 26 millones 687 mil personas vivían en dos cuartos o menos, lo que daba en promedio 3.9 personas por habitación. (ver cuadro XIII)

Para 1970, la densidad de ocupantes por vivienda disminuyó en términos relativos al pasar a un 66.7 %, pero en términos absolutos aumentaron los ocupantes en 32,156,133 habitaciones de dos cuartos o menos y el promedio de

personas por cuarto, no se modificó con respecto al año de 1960. (ver cuadro XIV). En estas condiciones, se muestra las limitaciones en cuanto a vivienda se refiere y la deficiente atención prestada a este rubro. (ver cuadro XV).

Lo antes expuesto, muestra a grandes rasgos los resultados de una política de inversión pública que si bien amplió la industrialización, implicó un alto costo social en términos de concentración del ingreso, de desigualdad y de concentración territorial de producción. La política de inversión canalizó una parte substancial de sus recursos en las áreas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey. El Distrito Federal se convirtió en la entidad federativa que absorbía los mayores recursos tanto de gasto como de inversión públicos. De esta manera, se reforzaba la tendencia a concentrar la inversión y el gasto en las zonas urbanas y en las actividades industriales, arraigándose los desequilibrios regionales el engrandecimiento urbano. La concentración del ingreso, de la industria y del gasto en inversión, frente a una población en rápido crecimiento, fue imponiendo serios límites a la efectividad de los recursos públicos.

2.2.- Distribución del Ingreso: Equidad y Desigualdad

En el punto anterior, establecimos como fue injusto el desarrollo económico a partir de la mitad de los años cincuenta –fecha en la que comienza el periodo del Desarrollo Estabilizador– ya que la preocupación fue el avance económico para el sector industrial en su mayor parte, rezagando el impulso económico para toda la sociedad en forma igualitaria o de manera correspondiente pero con justicia y sin distingos.

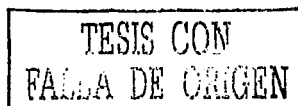
Dimos cuenta de lo injusto que resultó el auge del Desarrollo Estabilizador para la población en general y que de manera de antecedente, lo ubicamos antes de ocuparnos específicamente del periodo que atenderemos en el presente trabajo.

Estancamiento y austeridad, eran las condiciones del nuevo gobierno (1982-1988), se empezó a aplicar un fuerte programa de tipo monetarista en el cual la baja del gasto gubernamental fue el hecho más destacado. Fue un periodo de austeridad en el gasto y estancamiento en lo económico. Se inicia prácticamente en marzo de 1982, un poco después de la toma de posesión de Miguel de la Madrid, y termina en julio de 1985, cuando al finalizar la elecciones de diputados se decretan nuevas y muy fuertes restricciones al gasto. Se despide a una buena cantidad de burócratas y se decreta una nueva devaluación del peso.

“Entre marzo de 1983 y marzo de 1984, se caracteriza por la austeridad. Bajo el condicionamiento de dos elementos centrales (cumplir con el servicio de la deuda externa y reducir el déficit presupuestal). La nueva administración diseñó el Programa Inmediato de Reconstrucción Económica, que volvió a devaluar, aumentó las tarifas de los servicios públicos y manejó con una rígida austeridad las finanzas gubernamentales.”²⁵

Los efectos predominantes de la política económica fueron la caída de los salarios reales y la desocupación.

²⁵ Lasso Tiscareño, Rigoberto: “Panorama Actual de la Economía Mexicana”, México, SEP, 2000. Pág. 17.



La esencia del proyecto fue que el pago de la deuda externa y el ajuste en las finanzas públicas fue un costo que se hizo recaer, sobre todo, en el sector asalariado. A partir de esta etapa se inició un proceso negativo de redistribución del ingreso.

Realmente el ingreso no se distribuyó a los sectores más necesitados. Al contrario el ajuste para el gasto público se destinó para pagar y tratar de balancear en algo las finanzas públicas; y como siempre, el pueblo es el que resentía los efectos de las malas administraciones.

Para el año de 1985, las causas de la crisis persistían y los efectos positivos de las medidas tomadas fueron insuficientes para contrarrestar las consecuencias negativas, entre ellas, la sobrevaluación del peso. A esto le sumamos el sismo de Septiembre de 1985 y el desplome de los precios internacionales del petróleo que se presentó a inicios de 1986 serían definitivos para conducir a la economía hacia una nueva y profunda caída. Esta caída se dio en medio de un proceso especulativo importante. Por eso, aunque la especulación monetaria y financiera ha sido una característica de la economía mexicana, la importancia que tuvo este proceso especulativo que termino en el desplome bursátil de octubre de 1987, condujo a que este periodo se le conociera como "economía casino"; Debido a la entrada y salida de capitales a capricho de la especulación además de los rumores de devaluaciones de gran magnitud.

Después de terminar con la especulación, se dieron repuntes a la inflación, otra devaluación, adicionales recortes al gasto público y, desde luego, sucesivos deterioros en la capacidad adquisitiva de los salarios.

Con ello se evidencía la distribución del ingreso desigual ya que se reduce en especial el gasto social, aumentando en gran forma la pobreza extrema y disminuyendo de manera importante la clase media.

Todo ello condujo para que, el 15 de diciembre se llegara a una acuerdo: el Pacto de Solidaridad Económica. Su objetivo principal sería erradicar la inflación, la que al cierre de ese año del 1987, alcanzaba un nivel de 159% .

En ese sentido, se determina dar un rumbo distinto a la política económica al establecerse el Pacto de Solidaridad. Se acuerda con los grandes poseedores de

capital, implementar políticas neoliberales considerando que las fuerzas del mercado actúen como reguladoras de la economía.

La realidad es que la política neoliberal que se caracteriza por apoyar la desaparición de las fronteras comerciales; la cancelación de barreras arancelarias sobre todo en la inversión; la desregulación del proteccionismo nacional; la manutención de un Estado proveedor de infraestructura y de protección a los inversionistas, pero menos participante en los aspectos comerciales y financieros; flexibilización del empleo para proteger aun más las utilidades y menos al trabajador; fomenta la inversión privada y extranjera de los bienes nacionales sin importar la inversión social, solamente la protección a la acumulación de capital; tiene en nuestro país resultados muy inferiores a los obtenidos en el curso del desarrollo y, por supuesto muy por debajo de los logros que culminan con el Desarrollo Estabilizador. Esto es particularmente cierto tanto en términos del producto global como del PIB por habitante.

De acuerdo a la política económica neoliberal, el modelo de crecimiento estaría basado en el libre juego de las fuerzas de mercado, donde la intervención estatal se viera reducida a un mínimo y de gestión administrativa.

La situación de crisis aumenta las demandas de los sectores golpeados y, a pesar de ellas, las políticas neoliberales agudizan ese fenómeno al destruir la parte del gasto que se supone debía servir para contener los efectos de la crisis. A nivel general, una reducción en el estado de bienestar, golpea a la reproducción de la fuerza de trabajo, y a la disminución de la pobreza y marginación.

En tal virtud, se considera a el estado de bienestar como el goce y disfrute por el total de la población, de la riqueza generada por una economía; y se caracteriza por la equitativa distribución de la riqueza por medio de la inversión pública al gasto social

Los recortes sistemáticos en México al gasto público, en particular al gasto social, provocan que se puedan evitar males eventuales como los desastres naturales que dañan a un gran número de la población de pobres y de extrema pobreza, o la caída en los precios de los hidrocarburos y que se puedan convertir en males frecuentes e incontrolables.

A pesar de que los gobiernos pretendan crear la ilusión de medidas salvadoras y perfectas como la modernización del Estado -como el caso del gobierno de Carlos Salinas de Gortari-, que pretendiendo dejar al libre juego del mercado las fuerzas económicas y, como objetivo de reestructuración industrial, bajar aun más los niveles de sindicalización, para evitar las trabas que esto significa para la instalación de industrias nuevas; no dan soluciones reales al total de la población para la elevación del nivel de vida.

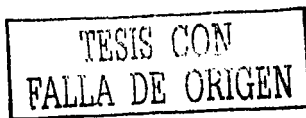
En virtud de estas propuestas, la finalidad es flexibilizar el trabajo, esto es: "...ausencia del contrato colectivo, libre movilidad de los puestos, ausencia de protección en caso de despido, incremento de la productividad con más cargas de trabajo y aumento de la jornada laboral sin correspondencia salarial justa (que tendría como consecuencia un incremento real en el costo de la vida de los trabajadores), e incluso se habló de eliminar los salarios mínimos. Lo que si se suspendió fue la política de salarios de emergencia impulsada durante el gobierno de Echeverría Álvarez y que sin duda favoreció a los trabajadores en general".²⁶

La política social tiene un doble objetivo: reforzar la productividad a través del desarrollo del recurso humano y proporcionar un sistema de seguridad a favor de la población de bajos ingresos. Para lograrlo, las autoridades mexicanas habían seguido en el pasado líneas complementarias de acción: se hicieron esfuerzos en la década de 1960 y la de 1970 para incrementar el acceso a la educación, a los servicios de salud y a los beneficios sociales (atención de maternidad, pensiones para incapacitados y para la población de edad avanzada), mientras que se desarrollaron infraestructuras físicas estrechamente relacionadas con el bienestar (como el acceso al agua potable, alcantarillado, electricidad y caminos rurales).

En 1991 el gasto público en educación, salud y bienestar, ascendía al 7.2 % del PIB. Cuando el gasto gubernamental se redujo en 1995, el gasto social se contrajo. Se hicieron recortes en salud, educación y lucha contra la pobreza, al igual que en el desarrollo rural que contribuye también a combatir la pobreza.

Los recortes en el gasto de desarrollo urbano reflejan en cierta medida subsidios menores para el transporte público en las ciudades, pero, en general,

²⁶ Montoya Alejandro: "Empleo y salario en coyuntura", México, Mimeo, 1998, Pág. 3.



hubo una reducción substancial de los servicios sociales básicos y de la infraestructura correspondiente con ellos.

A partir de 1997, en el gobierno de Ernesto Zedillo, se recuperó en cierta medida la producción, se redujo la inflación y se estabilizó el tipo de cambio; lográndose liberar recursos para el gasto social, sin embargo fue insuficiente como para atender décadas de retraso en el desarrollo de la población más necesitada.

Con la elección de Vicente Fox a la Presidencia de la República en el año 2000, se establece una esperanza de restaurar el equilibrio fiscal, el gobierno electo ha anunciado que pondrá mayor énfasis en las políticas sociales, revirtiendo la tendencia que caracterizó a la mayor parte de los gobiernos anteriores.

Sin embargo, no se ha cumplido lo prometido. En cuanto al equilibrio fiscal sigue siendo desequilibrio; ya que se inclina más la carga fiscal a la clase trabajadora, y a las pequeñas empresas, sin que se obligue a las grandes corporaciones y a los industriales a declarar realmente sus ingresos; a ello le agregamos a todos los contribuyentes cautivos que no se les quiere sujetar para que cumplan con su obligación; y lo más representativo de este vicioso sistema impositivo; es que el Estado sigue siendo rehén de estos grupos corporativos, cayendo en la presión de bajar la inversión privada y acrecentar el desempleo.

Vicente Fox ofreció un crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB), del 7%. Sin embargo, el crecimiento es nulo; en vez de crear un millón 350 mil empleos al año, México no alcanzaba a recuperar, ni siquiera sus niveles de empleo formal del 1 de diciembre de 2000. Para el año 2002, aproximadamente 4 millones 203 mil personas, viven en el desempleo abierto o el subempleo.

La sociedad sigue pidiendo al gobierno del cambio, que actúe a favor de la pobreza con más recursos. Es decir, que exista una verdadera reforma del Estado que promueva la inversión social conjuntamente con la inversión pública, que abra la posibilidad de empleo, educación y vivienda.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.3.- Riqueza y Marginación Social.

La combinación de políticas de estabilización y alta inflación durante la década de 1980 afecto a las familias de menores ingresos más que a las familias de altos ingresos.

Los pobres no solo tienen menos margen para reducir el consumo sino también, por lo general, son menos capaces de enfrentar una crisis económica nacional, ya que tienen pocas alternativas de ingreso y un mínimo de posibilidades de alcance de una remuneración mayor o estable, por la precariedad de su nivel educativo. "Entre 1984 y 1989, los únicos años para los cuales se contaba con encuestas comparables de ingresos familiares, nos muestra que en este periodo las personas con ingresos más altos los aumentaron aun más; mientras los que recibían menos ingresos los disminuyeron".²⁷

Esto explica que aunque la distribución del ingreso global es creciente, los costos de los ajustes fueron pagados por el sector más pobre de la población, mientras que solo el 10 % de las familias con altos ingresos quedó exento de este ajuste.

La movilidad de capital y elevadas tasas de interés, permitieron a los ricos, que poseen considerables activos, reducir el costo del ajuste o incluso aumentar sus riquezas.

En contraste, los tenedores de sueldos y salarios medios fueron severamente golpeados por la caída de los salarios reales y una carga impositiva relativamente elevada, mientras que los extremadamente pobres, que dependen de la producción y precios agrícolas, sufrieron de la baja de los mismos después de 1986.

Una parte significativa de la población mexicana vivía en condiciones precarias, aún antes de que se presentara la crisis de la deuda y los ajustes al gasto social.

²⁷ INEGI: Tercer trimestre de 1984 y tercer trimestre de 1989.

Aunque difieren las estimaciones acerca de la pobreza, la mayoría de los indicadores muestra que, de hecho, la situación empeoró durante la última década.

Sin embargo, oficialmente, la Secretaría de Desarrollo Social –SEDESOL– define a la pobreza, como "...la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de alimentos, atención médica, vivienda, ropa y educación"²⁸. "En 1984, cerca del 20 por ciento de las familias percibían un ingreso total inferior al salario mínimo, que entonces se consideraba como el ingreso apenas suficiente para que una familia media adquiriera una canasta de productos básicos".²⁹

En este sentido, en 1990, dada la caída del salario mínimo real, se consideraba, con propósitos operativos, un ingreso igual al doble del salario mínimo como base apropiada para definir la pobreza, por ejemplo, en lo que se refiere a programas de ayuda alimenticia. El 28 % de las familias se encontró por debajo de esa línea (cerca del 50 % en las zonas rurales) de acuerdo con la encuesta de "Ingreso Gasto" de 1990 del INEGI.

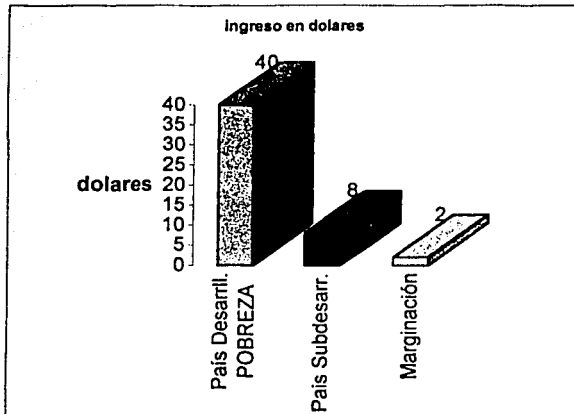
Ahora bien, "...es también importante, dentro de la población pobre, identificar a los extremadamente pobres, es decir, aquellos que no pueden conseguir suficientes alimentos para incorporarse de manera adecuada a la fuerza de trabajo. Mientras que la noción de pobreza moderada es relativa y depende de la etapa de desarrollo del país, la de pobreza extrema es absoluta"³⁰. Es decir, en un país desarrollado, donde el índice de pobreza se mide con el ingreso diario total familiar de 30 o 40 dólares; en un país como el nuestro, ese ingreso correspondería a una familia de clase media. Quiere decir que en un país subdesarrollado, como México, -por que no existe punto de comparación como sucede con la pobreza-, absolutamente si existe la pobreza extrema; ya que existen familias con un ingreso total de menos de un salario mínimo (20 a 30 pesos diarios promedio). Sin embargo, a un país desarrollado, no le alcanzan esos niveles de ingresos tan precarios. (Ver la grafica No. 3)

²⁸ SEDESOL: Principales Actividades Realizadas, México, 1998-2000.

²⁹ INEGI. Op. Cit. Pág. 42.

³⁰ Fondo Cultural Banamex: "Investigaciones económicas y sociales", México, 2001, Pág. 356.

GRAFICA 3

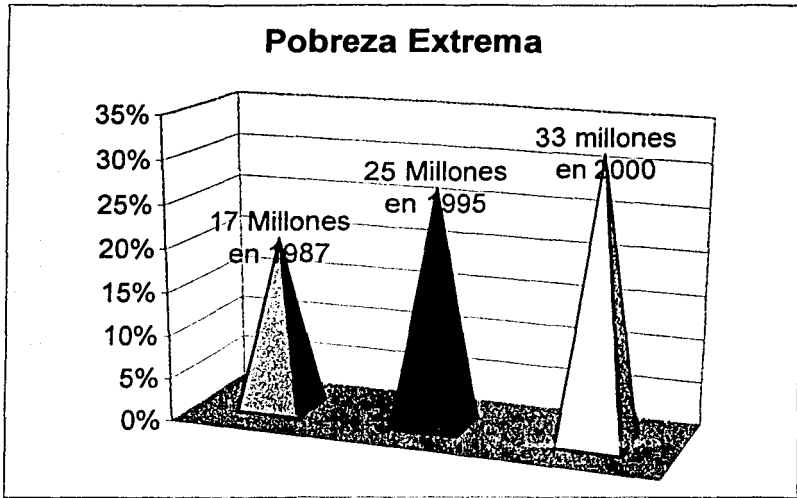


Las evaluaciones llevadas a cabo en 1991 por el INEGI, basadas en el costo de los requerimientos alimenticios básicos y en los datos oficiales sobre el ingreso de las familias, indican que, en 1984 entre el 10 y el 19 % de la población vivía en condiciones de pobreza extrema.

Esta proporción es cercana a las estimaciones oficiales del Programa Nacional de Solidaridad, PRONASOL; de acuerdo con las cuales 17 millones de personas (más del 20 % de la población) vivían en condiciones de pobreza extrema en 1987. En 1995, 25 millones de personas (más del 27 % de la población) viven en estas condiciones. Y en el año 2000 se calcula más del 32 % de la población viven en condiciones de pobreza extrema. (Ver grafica No. 4)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GRAFICO 4



Existe una diferencia en la dimensión de la pobreza entre zonas urbanas y regiones rurales remotas, la cual se refleja en desigualdad entre las entidades federativas.

Todas la estimaciones de pobreza señalan que los más pobres se hallan ubicados principalmente en zonas rurales. En el otro extremo de los índices, los estados con el más alto ingreso per capita son aquellos que tienen centros industriales que forman parte de las zonas metropolitanas, los estados fronterizos a los Estados Unidos, en donde se encuentran localizadas las maquiladoras, los estados que poseen recursos petroleros o aquellos que poseen polos de desarrollo turístico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

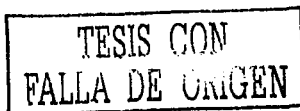
Desde 1985, el gobierno calcula un índice de marginación basado en datos de censos, para cada estado, utilizando indicadores socio-económicos, tales como analfabetismo, tasa de migración y condiciones de vivienda.³¹

Cualquiera que sea la proporción exacta de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza, todos los estudios han comprobado que las siguientes características se aplican a las familias más pobres:

- Más de dos terceras partes habitan en zonas áridas o en zonas rurales montañosas, y una gran mayoría pertenece a comunidades indígenas;
- Dicha población tiene los más bajos niveles educativos, ya sea porque no fue nunca a la escuela, o porque tiene pocos años de escolaridad primaria;
- Esa misma población no tiene seguridad social y sus condiciones de salud son peores que las del resto de la población, como lo evidencia la mayor mortalidad infantil y una menor esperanza de vida;
- La vivienda tiene solo uno o dos cuartos en el 80 % de los casos y, por lo general, carece de agua , alcantarillado y electricidad;
- Las familias son más numerosas y la proporción de las personas a cargo en relación con el número de preceptores de ingreso es más alta: el número promedio de niños por familia en la zonas rurales es dos veces el de las zonas urbanas (6 contra 3 niños) ;
- El gasto en alimentos representa cerca del 60 por ciento del gasto monetario de las familias.

La pobreza extrema en las zonas urbanas, se origina en gran medida en la migración de los pobres provenientes de zonas rurales. Aunque las condiciones de vivienda de los pobres urbanos son igualmente insuficientes, puede disponerse de servicios (agua, alcantarillado, energía eléctrica) en mayor medida que en las zonas rurales y el nivel educativo en promedio es mayor.

³¹ INEGI: Datos censales, 2000.



Las políticas económicas equivocadas de los gobiernos, han contribuido a la pobreza de millones de mexicanos, con su apoyo desmedido a la acumulación de capital de una minoría, dejando apartada a las mayorías, de los beneficios económicos logrados en su momento.

Por otra parte, una cobertura insuficiente y desigual de los servicios de salud y educación, así como subsidios mal orientados, han retrasado la formación de capital humano y el desarrollo de la productividad y de los ingresos en las zonas pobres de México, particularmente en las zonas rurales. Aunado a esto, el descuido y la falta de una verdadera planeación sobre la natalidad, ha generado altas tasas de fertilidad en zonas pobres.

Los ingresos rurales han sido muy afectados por la desfavorable relación de intercambio interno que favoreció a la industria manufacturera y a los pequeños grupos de industriales que son los que ostentan la riqueza de este país a expensas de la agricultura; del sacrificio de la clase trabajadora; del estancamiento de los salarios por las altas ganancias y utilidades de los empresarios, que con el pretexto de que ellos dan empleo, piden reducción de tasa de impuestos, subsidios y un trato preferencial y, de la reducción en los programas sociales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2.4.- Estabilidad Desigual a Nivel Sectorial.

Un aspecto muy interesante dentro de la experiencia de la apertura comercial y la industrialización, lo definen las maquiladoras. A partir de 1968, los servicios de transformación de las empresas maquiladoras empezaron a tener significación dentro de los ingresos de la balanza de pagos, y como complemento al desarrollo industrial del país, no obstante que este tipo de industria había iniciado sus operaciones desde 1965.

Previamente, al terminar con las restricciones a las importaciones, el país ya había facilitado las exportaciones. En 1965 se estableció el régimen de manufactura o maquiladora, sistema que permite a las empresas extranjeras, en su mayoría norteamericanas, manufacturar bienes para su reexportación a los Estados Unidos, sin aplicárseles los derechos de importación mexicanos.

Las empresas maquiladoras se encuentran concentradas en la zona fronteriza del norte del país, donde representan el 94 por ciento del total de empleos, generan una actividad que absorbe la mayor parte de los recursos de las localidades, y aminoran el problema del desempleo originado por los inmigrantes a esa región.

Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali y Nogales son las ciudades en que se encuentra el mayor número de estas empresas. Observándolas por tipo de actividad, destacan por su volumen de empleo, las dedicadas a la maquila de artículos electrónicos, las de ropa y calzado, que generan, entre ambas, aproximadamente 85 por ciento del empleo de la zona.

En este mismo orden de ideas sobre la apertura comercial la cual influía sobre la inversión del Estado al sector más interesante aunque no certeramente. Es decir, la política comercial mexicana ha vivido desde hace 30 años un proceso difícil, pero explicable, porque sus participantes se han escondido en posiciones incongruentes con una realidad nacional e internacional que exige cambios, y con un reto tecnológico que exige al desarrollo industrial; donde la política industrial hacia dentro, como la sustitución de importaciones, hacia cada vez más obsoleta a la misma, por el gran subsidio y complacencia por parte del Estado; haciendo

mediocres los avances reales de la industria mexicana en comparación con el dinamismo mundial.

La liberación comercial de 1983-1988 consistió en dismantelar todo el aparato proteccionista que apoyó la sustitución de importaciones por más de 40 años.

En su lugar se estableció un sistema arancelario y la adhesión al GATT, adhesión que habían rehusado los gobiernos del país en 1947, en los sesenta y en los ochenta.

Todo el proceso de apertura comercial se considero en una reforma global de la economía, cuyo objetivo fue superar la crisis de endeudamiento, el crecimiento bajo y las presiones inflacionarias altas, a través de un programa de estabilización macroeconómica y cambios estructurales. En 1989-1994, se opera la consolidación de la liberalización comercial de 1983-1988, que se asocia a la decisión de negociar el TLC y otros acuerdos de libre comercio con otros países.

La industrialización, apoyada por la sustitución de importaciones, demostró en toda América Latina el descuido a las exportaciones, considerando que el "milagro mexicano" podría ser extensivo y eficaz para otros países subdesarrollados.

Sin embargo, una vez que en América Latina se inicio el proceso de apertura, como una consecuencia de las iniciativas de México, ocurrió un cambio positivo que validan los argumentos a su favor.

La participación de las exportaciones en el PIB de la región se ha elevado del 14 % antes de la apertura, a más del 25 % en la actualidad. Las exportaciones manufactureras han duplicado su participación en las exportaciones totales alcanzando el 50 % de estas y la productividad manufacturera ha crecido, lo que indica que la apertura ha llevado a una mayor especialización, competitividad y flexibilización del empleo, con el objeto de reducir costos en la producción.

Entre 1988 y 1992, con la recuperación del crecimiento económico, después de los años de crisis, el producto interno per capita real creció en 6.6 %, el nivel de percepciones salariales aumentaron, por lo que, las percepciones de los salarios mínimos generales descendieron en 26.9 %, y la productividad por hora trabajada

ascendió alrededor de 29 %; considerando que la motivación en los salarios, incidió en el aumento de la productividad. Todo ello significó para el Estado, una política de austeridad con inversión pública canalizada hacia créditos blandos con subsidios para la inversión en tecnología de la elite industrial y financiera; disminuyendo aun más por obvias razones, la inversión pública destinada al gasto social.

Lo anterior, en conjunto, indica que los beneficios del crecimiento económico se han polarizado, ya que el sector productivo real resiente los efectos de la apertura externa que ha golpeado sus niveles de utilidad, y de que numerosas empresas, pequeñas y medianas, han tenido que abandonar el mercado por la imposibilidad de modernizar su planta industrial, frente al enfoque globalizador de la economía mundial.

Durante los años ochenta, se concedió importancia a la reforma de los regímenes comerciales, mientras que en décadas anteriores se prestó demasiada atención, a la estrategia de sustitución de importaciones e intervencionismo del Estado en el acontecer económico cotidiano.

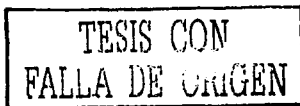
El impulso actual se encuentra regido por causas internas y externas, para adaptarse a los cambios experimentados en el contexto económico internacional.

El nuevo enfoque es diferente tanto de la industrialización por sustitución de importaciones, identificada con los países latinoamericanos desde los años cincuenta, como de la versión del crecimiento orientado a las exportaciones de nuevos países industrializados asiáticos.

Nuestro modelo deberá sustentarse en la idea de que ningún mercado, sector o industria está aislado, y de que la eficiencia relativa es igualmente importante para todos los sectores económicos.

"El principal foco de desarrollo será el de la industrialización, sustentada en los recursos naturales y en la adaptación tecnológica para la explotación racional".³²

³² Solís, Leopoldo: "Medio siglo en la vida económica de México, 1943-1993", México, El colegio Nacional, 1994. Pág. 150



2.5.- Estabilidad Económica, Política con Pobreza.

La estabilidad económica acompañada al periodo del Desarrollo Estabilizador que sabemos ahora que fue solo para un reducido grupo de mexicanos y que al margen de ese supuesto desarrollo; se justificaba la estabilidad política, cuando menos hasta 1988.

Sin embargo, no podemos olvidar el movimiento estudiantil de 1968. Pero nos preguntamos ¿realmente existe estabilidad política en México? Estabilidad que nos lleve a planificar verdaderamente una política social congruente y equitativa.

México vivió durante el proceso electoral de 1988 una anticipada movilización civil democrática. Donde la sociedad percibía como una salida a tantos años de crisis y de marcadas injusticias, el voltear hacia otra alternativa que le ofreciera algo diferente y una esperanza de cambio.

En este sentido, la oportunidad de cambio, la encontró cuando una figura importante del sistema se revela contra lo establecido; eso significó una identificación de sentimientos y deseos reprimidos de alzar la voz y de gritar el hartazgo por un gobierno alejado cada vez más de las mayorías de la población.

La exigencia era poner fin al sistema de partido único de Estado, y a toda la red de organizaciones corporativas. La fuerza que encarnó políticamente estas aspiraciones fue el "neocardenismo" o "cuahtemismo".

La campaña electoral de 1988 y los resultados del 6 de julio fueron transformados, por algunos, en un parte aguas y hasta en una fecha mágica.

Sin embargo, no se llegó a cristalizar esos deseos de cambio, por el empeño de un sistema arcaico y depredador que se manifestaba renuente ante la posibilidad de la transición política. Encontraron en sus viejas prácticas políticas, mañosas y cínicas como la famosa "caída del sistema"; la solución al fracaso electoral sufrido. En ese caso, la democracia fue sustituida una vez más por un verdadero asalto del gobierno, por un grupo tecnocrático que ha desvirtuado la naturaleza del Estado, en el que sostiene el poder que le fue conferido por el pueblo y que la acción de ese concepto supremo está sostenida por una

estructura administrativa que es el gobierno; y que a su vez tiene como una de sus funciones, el procurar a través de esa estructura administrativa, el bienestar común de toda la población de una manera justa, equitativa y sin distinciones; por lo que es necesario recuperarlo a través de la conciencia social del gobernante, exigida por la conciencia política de la sociedad; donde ésta, por conducto de un nivel educativo, sea más participativa, exigente y sabedora de sus derechos.

En este sentido, los intereses de cualquier político, tendrá como prioridad el beneficio nacional y no las luchas incongruentes partidistas estériles, cuyo interés es la permanencia en el poder y no el del bienestar social.

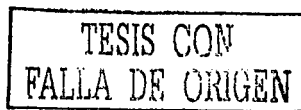
Esta visión la incorporó en su discurso, de manera tosca, la lucha contra el régimen de partido de Estado.

Por otra parte, el conjunto de la institucionalidad que ha prevalecido en el país durante más de 71 años, es producto de la Constitución y del esquema o sistema que se desprende de la misma. El presidencialismo, las relaciones del Estado y la sociedad, la estructura corporativa de los sindicatos patronales y de trabajadores, la simulación electoral, el control de los medios de comunicación, el monopolio estatal de la educación, la ausencia de un régimen de partidos y la falta de tradiciones democráticas, conforman una red de relaciones políticas sustentadas en la Constitución y sus leyes reglamentarias.

Fue hasta 1968 que grandes sectores de la población descubrieron la verdadera naturaleza autoritaria de ese régimen, sin embargo, no se pudo traducir toda esta energía social en una lucha política comprometida por la democratización del régimen político.

La represión y el autoritarismo, combinados con la ausencia de tradiciones democráticas, condujeron a muchos a la abstención y al desprecio por la lucha electoral.

La república que surgió de la revolución mexicana, generó el sistema presidencialista, corporativo y autoritario que habíamos padecido. Dicho con palabras de Vargas Llosa, "es la dictadura perfecta".



La aspiración de una parte significativa de la sociedad, que se expresó el 6 de julio de 1988, es precisamente ponerle fin a esa "república" pactada y ejecutada a través del "partido".

Ahora bien, ¿Qué nos dio la "vieja República" partido-gobierno?. Los trabajadores mexicanos no cuentan con el más elemental instrumento de lucha en un país capitalista. Los sindicatos han sido aparatos de control en manos del charrísimo y solo han servido a los intereses del Estado y los patrones.

Esto explica la ausencia de movimientos huelguísticos para combatir la desigualdad económica social.

Los mismos patrones han sido sometidos al sistema corporativo. Son obligados, por ley, a pertenecer a las diversas cámaras. Esta situación ha permitido el control del gran capital sobre los pequeños y medianos empresarios en contubernio con la elite política.

En el campo la situación es peor. Mediante los comisariados ejidales y las instituciones de crédito, los campesinos son tratados como simples acarreados de las campañas políticas y utilizados para inflar las votaciones de un partido determinado.

Sin embargo, un grupo de campesinos marginados, ya no estuvo de acuerdo en seguir siendo parapeto de los fraudes gubernamentales. Tal es el caso de la sublevación en Chiapas.

En esos días de pesadilla, se nos ha permitido darnos cuenta de nuestra condición de país primitivo y tercermundista, por lo que se han producido diversas reacciones frente a la insurrección que comanda el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El gobierno ha optado por la represión brutal y pretende auto engañarse y manipular a la sociedad con la tesis de que la rebelión es producto de una conspiración extranjera contra México.

Numerosos intelectuales y estudiosos han descrito las condiciones sociales; económicas, culturales, históricas y políticas que explican la aparición del EZLN en Chiapas, y han advertido sobre la posibilidad de que la rebelión se extienda a

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

otras zonas del país que viven en condiciones similares de miseria y opresión, como Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, Veracruz, entre otras.

La lucha armada se libra en la región de los Altos de Chiapas –si es que se le puede calificar así aun enfrentamiento tan desigual: helicópteros, aviones, armamento de alto poder del ejército federal, frente a unos cuantos fusiles, escopetas, machetes y rifles de juguete del lado del EZLN– .

“Las enseñanzas derivadas de la sublevación del 1 de enero de 1994 son múltiples. Una de ellas es el desenmascaramiento de la política económica aplicada en los últimos doce años. Mientras en 1981 los salarios representaban el 37 % del PIB, cayeron al 25 % en 1991. Al Pronasol se destinaron refuerzos por sólo el 4.5 % del mismo PIB en 1991 y se ‘incrementó’ el 0.9 % en 1993”.³³

Es decir, los trabajadores asalariados han disminuido drásticamente su participación en la distribución de la riqueza, y a cambio, de manera vergonzante, se “combatió a la pobreza”, que el propio “modelo” generó, con menos del 1 % del conjunto de bienes producido en el país.

Como se ha visto, a raíz de la insurrección chiapaneca, para el caso mexicano, el “modelo” neoliberal solo acrecentó la desigualdad y, además de empobrecer a millones de personas, no consiguió que la economía creciera siquiera a ritmos preestablecidos por los propios defensores del “proyecto”.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

³³ Ortega, Joel: “Las mascararas”, En: La Jornada, México, enero 30 de 1994, Pág. 11.

Conclusión del Capítulo II

Cuando se habla del Desarrollo Estabilizador, se establece la relación con estabilidad económica y desarrollo integral de la población. Sin embargo, la política económica de este periodo, no consideró el bienestar social partiendo de la inversión pública dirigida en forma equitativa, o de manera correspondiente, pero con justicia y sin distinciones para la población en general.

Los objetivos económicos se sustentaban en una infraestructura importante que se había construido años atrás, en una planta industrial de consideración, un sistema financiero en crecimiento y una administración pública con cierto prestigio internacional.

Como parte fundamental de esta estrategia, el Estado recurrió al endeudamiento externo para equilibrar la balanza comercial; mantener el nivel de las reservas y compensar los escasos ingresos fiscales, para seguir financiando la inversión pública que estaba inclinada en mantener y agrandar la infraestructura de la planta industrial.

Al no ser realidad estos objetivos, se provocó un creciente y sangrante endeudamiento externo, que sería condicionante importante para el estancamiento de la económica.

De tal forma, la nueva política económica planteó la necesidad de abrir las fronteras a la inversión extranjera como una fórmula para la salvación económica. Sin embargo, con ello, se hizo indispensable, la modernización de la industria y la implementación de los avances tecnológicos.

En tal caso, la modernización se implementó en la industria, pero dejando más desempleo por el desplazamiento de la mano de obra por la tecnología. Esta situación aunada con la elevación sustancial de la población y de la migración del campo a los polos de desarrollo; elevó el índice de pobreza por la falta de recursos que pudieran satisfacer de manera constante, las necesidades más elementales de la población.

En tal virtud, el Desarrollo Estabilizador lejos de traer consigo un beneficio generalizado; al contrario, se alejó más de una verdadera Justicia Social, ya que estableció los cimientos para que se iniciara una economía improvisada y ajustada a los requerimientos de los órganos acreedores del país a partir de 1982.

En ese sentido, se consideró a la economía de mercado, como la salvadora de todo desequilibrio económico; por tal razón, el surgimiento de una política neoliberal era ya eminente. Sin embargo, el neoliberalismo, no considera en lo más mínimo, el beneficio de toda la población en general. Solo considera el beneficio de las corporaciones económicas y de los grupos políticos hegemónicos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

62

CAPITULO III

ALTERNATIVAS Y UN MARCO DE POSIBILIDADES PARA EL DESARROLLO

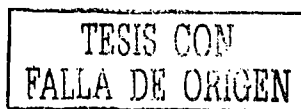
3.1.- "Desarrollo Estabilizador" como Alternativa para un Desarrollo Económico en su Contexto Social.

Como ya se había asentado anteriormente, el Desarrollo Estabilizador en México, trajo consigo un crecimiento sostenido muy importante y una estabilidad cambiaria. Sin embargo, ¿Qué le dejó a la sociedad mexicana? Concretamente al grueso de la población con menos recursos.

Sabemos que en este periodo se manifestó la prosperidad de México, pero también sabemos que fue para unos cuantos. Donde la política económica estaba dirigida y fabricada para un cierto grupo hegemónico. No obstante reconocemos que se logró como país en general, tener un avance importante en su momento; lo cual merece establecer o retomar en sus justas dimensiones estas políticas que llevaron al éxito en el periodo ya mencionado. Claro está, tomando en cuenta ahora sí, el bienestar de toda la población, y dirigir una adecuada política económica social.

Es decir, el Desarrollo Económico debe tener como objetivos superiores retomar políticas adecuadas que el periodo del Desarrollo Estabilizador pueda aportar y, coadyuvar así, junto con otras actuales, a desarrollar un Plan Global Estratégico que ataque directamente los problemas esenciales de la economía nacional y las demandas efectivas de la población.

En este Plan Global Estratégico, es indispensable alcanzar mayores niveles de vida de toda la población nacional y no solamente de algunos sectores beneficiados con el progreso económico.



Fortalecer la independencia económica del país, como base fundamental sobre la que descansa su desenvolvimiento económico, social, político y cultural; ya que son un obstaculo los compromisos con países y organismos monetarios, debido al establecimiento de políticas económicas acordes a sus intereses; sin permitir lograr establecer realmente nuestras necesidades y proyecciones y lo más importante, la ejecución de una verdadera Planificación para el Desarrollo Integral de toda la población.

Para lograr lo anterior, es necesario mantener un crecimiento constante del ingreso nacional, a un ritmo superior al aumento de la población.

Al mismo tiempo también, conservar una distribución adecuada de dicho ingreso entre los factores que lo generan, de tal manera que permita a la vez, continuar con el propio desarrollo y el disfrute de sus beneficios por toda la población.

Acelerar la industrialización del país como el medio más eficaz para lograr un desenvolvimiento económico general, pero en forma integral y armónica en sí misma con el resto de las actividades económicas.

Incrementar la productividad de cada actividad económica en particular, y del conjunto de la economía nacional en general.

Aumentar en forma sostenida y persistente el ahorro interno y, canalizarlo hacia las inversiones productivas.

Proporcionar ocupación remunerativa a la población activa del país, que cada año se incorpora a la fuerza de trabajo disponible.

Aprovechar los recursos naturales, y hacer un mejor uso de los que actualmente se encuentran en explotación.

Incorporar a la vida económica, social y cultural del país, aquellas regiones del territorio que, por razones geográficas e históricas, todavía se mantienen al margen del progreso nacional.

Procurar mantener la estabilidad económica y políticas internas, como base fundamental para lograr un crecimiento continuado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Eliminar los obstáculos que no permiten el desarrollo económico, ya sean supervivencias de sistemas atrasados, u obstáculos partidistas, que se forman o traten de formarse al amparo de una falsa democracia.

Hacer intervenir a toda la Nación en el proceso de desarrollo económico, haciendo participar a todos los sectores del país en un pacto político donde cada actor, tenga como compromiso, trabajar en coadyuvancia para lograr un desarrollo económico que genere una mejor calidad de vida a todos los mexicanos.

Estimular la formación de un consenso nacional de desarrollo económico, de una conciencia colectiva que fomente los esfuerzos públicos y privados, en toda obra constructiva.

Como es evidente, lograr el desarrollo económico con las finalidades señaladas, no es, de ninguna manera, tarea fácil para un país; pero tampoco algo imposible de alcanzarse. Tal vez no se logre en una década, quizá es posible en dos, pero si se empieza a formar los cimientos, en el transcurso de un mediano plazo veríamos los primeros resultados .

El progreso económico requiere de perseverantes esfuerzos de todos los sectores que integran la comunidad nacional; se necesita de programas continuados y progresivos, tanto a corto, como a largo plazo; implica así mismo, la eliminación de obstáculos institucionales, políticos o sociales que frenen su realización; para ello se exige de una actitud promotora por parte del Estado y, muy especialmente, de una coordinación sistemática del sector público entre si, fomentando el establecimiento de un relacion simbiotica desarrollista con el sector privado; el fin, establecer una nacion fuerte y comprometida con ella misma.

3.2.-La Justicia Social como Elemento para Concretar las Metas con un Desarrollo con Equidad.

Las bases económicas fundamentales que concurren a hacer posible la Justicia Social en México son la Distribución del Ingreso, la Reforma Agraria, la Política de Inversiones Públicas, Política Impositiva, Política de Salarios y Precios; y con el objeto de redondear el tema que nos ocupa, señalaremos la importancia sustancial que dentro de ese sistema tiene la Política Monetaria, la Lucha Antimonopólica, la Seguridad Social, la Política Nacional de Industrialización que, a nuestro juicio completan el cuadro básico de una economía que aspira a crecer y desarrollarse con Justicia Social.

La Distribución del Ingreso, para efectos de nuestro estudio, lo comentaremos en el siguiente tema. Por lo pronto, nos referiremos a la Reforma Agraria como uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico de un país, y cuya realización encierra al mismo tiempo una honda proyección social. Este hecho —tan fuertemente ligado a la trayectoria histórica de México— ha sido reconocido incluso en el ámbito internacional, por organismos, países y expertos en materia económica.

En efecto, "...las Naciones Unidas afirman que en muchos países —se refiere a los de economías atrasadas— la estructura agraria y en particular los sistemas de tenencia de la tierra, impiden que se eleve el nivel de vida de los pequeños agricultores y trabajadores agrícolas y son un obstáculo al desarrollo económico".³⁴

"...Es evidente, que sin romper las barreras feudales representadas por el latifundio y la explotación antieconómica y social de la tierra —de la que vive la mayor parte de la población de los países de menor desarrollo— no es posible sentar las bases para superar la estructura económica y social existente".³⁵

³⁴ Naciones Unidas: Departamento de Asuntos Económicos, Reforma Agraria, "Defectos de la estructura agraria que impiden el desarrollo". Nueva York, 1951. Pág. 178.

³⁵ Emilio Mújica y Jorge Echaniz. "La realidad económica de México". CUESTIONES NACIONALES, México, Limusa, 1958, No. 1.

En este mismo orden de ideas, podemos identificar a la insuficiencia alimentaria con el atraso de la agricultura y el aumento de la población. Por ejemplo, de 1940 a 1950, la población se incrementó a una tasa media anual de 2.75%, y se aceleró el proceso de urbanización, como resultado de la naciente política de industrialización. La población urbana creció a un ritmo medio anual de 4.7%, casi el doble de la nacional³⁶; provocando que la misma urbanización tenga efectos muy importantes sobre la demanda de alimentos.

En esos años, el aumento medio anual de la población era, en términos absolutos, de 624 mil habitantes anuales. Correspondientemente el producto interno agropecuario creció a un ritmo anual de 5.9%, crecimiento superior al de la población³⁷. Esto permitió satisfacer una demanda creciente e iniciar un proceso de exportaciones importantes, que vino a apoyar el desarrollo económico general del país.

En la década de los cincuentas, el crecimiento de la población siguió acelerándose hasta alcanzar una tasa anual promedio de 3.1%, que representaba un aumento anual de 941 mil habitantes. El proceso de urbanización siguió el mismo sentido, al grado que la población urbana creció a un ritmo de 4.8% y la población rural a solo el 1.5% anual³⁸.

La tasa de crecimiento de la población siguió aumentando década con década, llegando al 2000 con un ritmo promedio de crecimiento del 2.3%, en términos reales representa aproximadamente 2.4 millones de habitantes, y un aumento anual de consumo de 1.8 millones de toneladas, solo en granos básicos alimenticios.

Frente a la presión que ejercen sobre el consumo de alimentos el elevado crecimiento de la población y el proceso de urbanización, el sector agrícola se muestra incapaz de incrementar su producción al mismo ritmo que la demanda.

En ese sentido, precisamos que la crisis agrícola se empezó a dar, desde fines de los años cincuenta, cuando el Estado consideró que el sector agrícola había tomado su propia dinámica y empezó a reducir los niveles de inversión para

³⁶ SPP: "Estadísticas...", Op. cit.

³⁷ SPP. Op. cit.

³⁸ SPP. Op. cit.

el fomento agropecuario, a fin de dedicar mayores recursos al fomento industrial. (Ver cuadro VII)

Así, la proporción de inversión pública destinada al fomento agropecuario fue disminuyendo gradualmente entre 1954 y 1966, mientras que la de fomento industrial aumentó.

De esta manera, "La Reforma Agraria aparece en primer término entre los instrumentos con que se cuenta para lograr una mejor distribución del ingreso nacional, ya que su realización al modificar la distribución de los ingresos individuales, permite que la expansión industrial genere su propio poder adquisitivo y cree su propio mercado".³⁹

En lo que se refiere a la Política de Inversiones Públicas constituye otro pilar básico del desarrollo económico y, a la vez, es otro medio fundamental de hacer Justicia Social.

En la medida que las Inversiones Públicas significan un aumento del capital productivo del país, generan un crecimiento del producto nacional, y en la medida en que proporcionan una mayor ocupación, multiplicando las actividades productivas, propician una mejor distribución del ingreso y una ampliación del mercado interno, base de la industrialización. Aunque en el caso de México, la inversión pública ha sido insuficiente en comparación con las necesidades crecientes de la sociedad.

La Inversión Pública ejerce una influencia determinante sobre los planes de Inversión Privada y, en consecuencia, sobre los niveles de ocupación, del producto e ingreso nacionales. Pero además en nuestro país las inversiones gubernamentales, especialmente las de tipo institucional (camino, irrigación, electrificación, etc.) han jugado y lo continúan haciendo, un papel de primera en importancia como promotoras del desarrollo económico nacional.

Sin embargo, para que las inversiones gubernamentales y concretamente las obras públicas, mantengan su sentido de equilibrio y estabilidad en la actividad económica y se obtenga el beneficio general que con ellas se persigue, deben manejarse dentro de los límites de una política adecuada de gasto público y dentro

³⁹ Naciones Unidas: Ob. cit. Pág. 15.

de una sana política económica. Su meta, desde el punto de vista económico, debe ser la de alcanzar la productividad, que evite la inflación y lleguen de esa manera a anularse los beneficios sociales previstos para la comunidad.

En tal virtud, el llevarlas a cabo requiere que se tome en cuenta el tiempo en que habrán de empezar a disfrutarse sus resultados y que la inversión en la producción este encaminada a satisfacer la demanda nacional.

"Es muy importante hacer notar, por otra parte, que al igual que sucede en los sectores privados, puede haber inversiones públicas que no constituyen una aportación al crecimiento de la economía y que además nada signifiquen en el problema distributivo del ingreso. El gobierno hace a veces gastos en obras de dudosa justificación y calidad; además de fuertes desembolsos en instalaciones suntuarias, que si bien pueden encontrar motivación en razones de otra índole, nada o muy poco agregan a la formación de capital. De aquí que: para apreciar la participación del sector gubernamental en el desarrollo económico y social, no basta referirse escuetamente a las cifras globales de inversión pública, sino que sea necesario descomponerlas de acuerdo con su naturaleza y destino".⁴⁰

Ahora bien, refiriéndonos a la Política Impositiva, debemos comentar que indiscutiblemente, es uno de los instrumentos que puede ser el más eficaz con que cuenta el Estado para actuar directamente a favor de una más equitativa redistribución del ingreso y lograr una mayor justicia social. Es decir, a través de la carga tributaria individual y progresiva, el Estado esta en posibilidad de recoger ingresos de los grupos privilegiados económicamente, para luego darles un destino social en beneficio de las grandes masas de población.

Esta política, aplicada en los países altamente industrializados, es de una gran importancia. En las economías subdesarrolladas en donde, con frecuencia, la acentuada concentración del ingreso constituye una verdadera amenaza al desarrollo económico y la estabilidad político social.

Sin embargo, para que la política impositiva, como parte sustancial de la política fiscal, cumpla debidamente con esta importante tarea redistribuidora de la riqueza nacional, se requiere de un análisis profundo del proceso y los

⁴⁰ C. E. P. A. L: "Estudios Económicos para América Latina", 1995, Pág. 178.

procedimientos del régimen fiscal; además de la estructuración de un sistema impositivo altamente progresivo y técnicamente adecuado, y la decisión del Estado para establecerlo, en función de los intereses generales y de los postulados básicos de Justicia Social; y no atentar contra el pueblo con amenazas de aumentar el IVA a alimentos y medicinas para compensar de alguna forma el apoyo incondicional, mezquino y cínico a los banqueros y dueños de los grandes capitales en México, como “el fraude del siglo”; el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, (FOBAPROA).

“En todos los países insuficientemente desarrollados, los diversos tipos de impuestos sobre el consumo representan una gran proporción (de la mitad a las dos terceras partes) del total de la renta fiscal. Al mismo tiempo, los impuestos sobre el consumo se aplican en su mayoría a artículos de consumo general, más que a artículos de lujo; en consecuencia, el consumo de los grupos de rentas reducidas, se grava con impuestos más elevados que el de los grupos de rentas mayores”.⁴¹

Esto provoca una imposición muy baja de los altos ingresos, de los empresarios capitalistas y propietarios de la tierra, y una elevada tributación de los sectores de escasos ingresos, por medio de los altos impuestos al consumo. Las cargas fiscales son más fuertes sobre los sueldos y salarios, que sobre los ingresos de los empresarios y los propietarios. Esta tendencia contribuye, a aumentar la desigualdad en la distribución del ingreso y es totalmente opuesta a la tendencia en los países industriales, en donde la política fiscal tiende a gravar más pesadamente los ingresos derivados de la empresa y la propiedad que los derivados del trabajo.

“En el caso particular de México, la política impositiva no ha sido capaz de corregir la injusta distribución del ingreso nacional, originada por el desarrollo económico. Dos cargos principales se le hacen al sistema impositivo mexicano: el de contener un alto grado de regresividad y el de mantener bajas cargas

⁴¹ Ferrer, Aldo: “Distribución del Ingreso y Desarrollo Económico”, México, UNAM, El Trimestre Económico, Abril-Junio de 1958, Vol. XXI, Pág. 159.

tributarias, a pesar del crecimiento del ingreso nacional y de los niveles alcanzados por el desarrollo económico del país".⁴²

Considerando lo anterior, basta señalar, que cerca de las dos terceras partes de los ingresos que recauda el Gobierno Federal a través de todos los tipos de impuestos que tiene establecidos, proceden del consumo, o sea que son aportados por las grandes mayorías de la población.

Casi siempre al afrontar este problema se alude a razones de inoportunidad o inconveniencia para llevar a cabo la reestructuración del sistema, y con esa excusa transcurre el tiempo a la par que aumentan las obligaciones del Estado en mayor proporción que sus ingresos; esta actitud favorece lógicamente la concentración del ingreso, con graves perjuicios para el progreso económico y social de la nación.

Generalmente se teme a las protestas de los sectores fuertes, económicamente organizados, es decir, de los grupos financieros, de los banqueros, de los comerciantes afortunados, de los industriales millonarios y por qué no decirlo, de muchos enriquecidos a la sombra del progreso económico del país.

Negar esta realidad es eludir el problema, más por conveniencia que por ignorancia, y es también faltar a una elemental obligación profesional. México necesita hacer uso de sus mejores instrumentos, como es el de la política fiscal, dentro de ella la política impositiva, para lograr que el desarrollo económico no se aleje de los principios básicos de Justicia Social.

La Política impositiva, aunada a la Política de Salarios y Precios, constituyen una estructura instrumental básica en manos del Estado para lograr, mediante su practica y orientación adecuadas, una mejor distribución del ingreso nacional y una influencia decisiva sobre el bienestar de las mayorías.

A través de la Política de Salarios, el Gobierno puede desplazar recursos del sector para incrementar las remuneraciones al trabajo y con ello aumentar el consumo y los niveles de vida de los trabajadores; mediante la Política de precios,

⁴² Carlos Andrade Muñoz: "Reformas a la ley del Impuesto sobre la Renta", México, U N A M, 1954. Pág. 156.

el Estado esta en condiciones de defender los ingresos de los grandes sectores de población, mediante el abastecimiento suficiente y a precios estables, de los artículos de consumo popular.

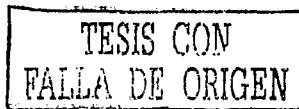
En nuestra economía en desarrollo, el mecanismo del sistema conducía a favorecer más las utilidades que las remuneraciones del trabajo. Compete al Estado como deber indiscutible, tanto por principio de equidad social como por razones meramente económicas, el mantener una política de salarios al alza, a la par que una política de precios estables, esencialmente en artículos de consumo popular, para evitar una reducción grave en el poder de compra del grueso de la población.

Sin embargo, si bien es cierto que ha disminuido la inflación cuando menos en el primer año del Gobierno foxista, también es lo correcto decir, que llegó un estancamiento del aumento real de los salarios. Es decir, se nos quiere vender la idea de que no ha habido inflaciones disparadas y que los productos básicos permanecen estables, pero los salarios o el poder adquisitivo ya venia de por sí, durante décadas en desventaja con respecto al aumento de los precios, así que en realidad no se ha superado esta relación de sueldos y salarios.

Con el afán de redondear este tema que nos ocupa, señalaremos la importancia sustancial que dentro de este sistema tiene la política monetaria, cuyo objetivo central es el de mantener un desarrollo uniforme, estable, sin inflación, y sin devaluación. Creando una estabilidad cambiaria y en la balanza de pagos; evitando así nuevos recortes presupuestales por estos rubros y a su vez nuevos endeudamientos.

La lucha antimonopólica tendiente a evitar el control de la oferta de productos básicos de la economía o de consumo general, e impedir de esa manera la manipulación en los precios en perjuicio de los consumidores.

La Seguridad Social, cuyos beneficios habrán de extenderse a las grandes masas de población para preservar su salud y mantener su seguridad económica. Sin embargo, también se tiene que luchar con el burocratismo de estas instituciones donde recae la Seguridad Social.



La Política Nacional de Industrialización, meta fundamental para lograr un mejor aprovechamiento de nuestros recursos disponibles y transformar la estructura agrícola de nuestra economía hacia formas económicas superiores.

De la aplicación congruente, ordenada y sistemática de cada una de estas políticas en torno a una política económica general, con el sentido de Justicia Social que en cada caso se ha señalado, depende el que se logre un progreso económico, seguido de una elevación efectiva de los niveles de vida para toda la población.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3.-El Desarrollo Estabilizador como Política al Combate de la Marginación y Desequilibrio del Ingreso en México.

Se ha referido ya, que el Desarrollo Estabilizador en su aspecto rescatable y óptimo, nos sirve para implementar políticas económicas congruentes con nuestra realidad nacional; pero también sabemos que en el periodo en el que transcurrió éste, no se tomó en cuenta la eficiente Distribución del Ingreso. Para ello es indispensable situarlo como un elemento importantísimo de la Justicia Social que nos va a ayudar a medir el bienestar general de la población, en función del desarrollo económico del país.

Debemos precisar que buena parte de la inversión que realizan los grupos de altos ingresos, se canaliza hacia la adquisición de bienes raíces o de bienes suntuarios, restando posibilidades a la capitalización productiva. Así mismo, la debilidad del mercado interno, producto de los bajos niveles de ingreso en manos de las mayorías y la elevada concentración del mismo en las minorías, obstruye el proceso de industrialización, o sea el mejor de los caminos con que cuenta un país para desarrollarse.

Por otra parte, mientras más acentuada es la concentración del ingreso, menos se responde a las necesidades básicas del desarrollo, ya que la demanda hecha por los grupos de altos ingresos, fomenta la producción de bienes ajenos a los requerimientos del grueso de la población y de las actividades económicas fundamentales.

Finalmente, el problema de los desequilibrios en la balanza de pagos, es derivada de las fuertes importaciones, determinadas por la importación de los sectores de altos ingresos. Menos mal si estas importaciones fueran de bienes de inversión o de materias primas necesarias al desarrollo del país, pero se trata generalmente de bienes de consumo destinadas a satisfacer la ostentación y los gustos especiales de los grupos capitalistas.

Ahora bien, efectivamente la redistribución del ingreso encierra una gran proyección de carácter social político y económico.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

"La pésima distribución del ingreso en países poco desarrollados, impone un severo límite a la expansión de los mercados y reduce sensiblemente la tasa de ahorros, debido al módulo de consumo de los grupos privilegiados. La estrechez de los mercados es una de las principales limitaciones a la expansión económica y al incentivo de invertir. Respecto a la tasa de ahorros, casi es innecesario insistir en que de la misma depende la posibilidad de acentuar el ritmo de formación de capital y, en consecuencia, del desarrollo económico. Ambos efectos de la desigualdad en la distribución del ingreso afectan gravemente la posibilidad de aumentar la productividad y son uno de los principales obstáculos al desarrollo económico. En consecuencia la desigualdad en la distribución del ingreso es un obstáculo fundamental al desarrollo económico, porque impone severos límites a la posibilidad de aumentar la productividad en los países insuficientemente desarrollados".⁴³

Entre las causas económicas que favorecen la desigualdad de distribución del ingreso, se señalan como principales:

1. la acumulación de la propiedad y del capital en pocas manos, que tienden así mismos a;
2. Concentrar utilidades, rentas e intereses en una sector muy reducido de la población;
3. La existencia de latifundios (abiertos o disfrazados) y "prestamistas" en el agro que controlan y aprovechan los frutos de la tierra y del campesino, por lo que se requiere una verdadera reforma agraria y una verdadera política de apoyo agrario, para que el campesino cuente con tierras adecuadas y un sistema de financiamiento acorde con sus necesidades de producción y desarrollo;
4. La presencia de formas monopólicas en la compra-venta de productos agrícolas e industriales, que originan beneficios extraordinarios mediante especulaciones y maniobras en los precios. Por ello es necesario, reestructurar la comercialización de los productos agrícolas, estableciendo

⁴³ Ferrer, Aldo: Op cit. Pág. 161

líneas directas con el consumidor, sin la necesidad de intermediarios que solo especulan y encarecen más el producto;

5. La falta de organizaciones obreras y campesinas fuertes que defiendan con lealtad los intereses de su agremiados con salarios y prestaciones al ritmo del costo de la vida y no sean incondicionales al partidismo antes que a sus representados;
6. La inestabilidad en el tipo de cambio (devaluaciones frecuentes) cuyos efectos aunados a los de la inflación, deprimen aún más los niveles de vida; aunque es cierto que en estos rubros se ha mantenido una estabilidad que no refleja nada en contra de la pobreza, marginación y desempleo existente.

Una acción continua y sistemática por parte del Estado en contra de la existencia de estos problemas y de las medidas previsibles para evitar la formación de algunos de ellos, son el mejor programa a desarrollar para obtener, por diversos canales, una mejor redistribución del ingreso nacional y con ello hacer posible el postulado de Justicia Social.

De manera directa se han señalado tres valiosos instrumentos de que el Estado dispone para llevar a cabo una redistribución del ingreso:

1. La Política de salarios, que debe orientarse a desplazar recursos del sector ganancias al sector sueldos y salarios; es decir, el Estado debe invertir para crear más empleos y fomentar el dinamismo económico interno, logrando reactivar la economía creándose la infraestructura suficiente para incentivar la demanda laboral.
2. La Política Fiscal, especialmente de impuestos progresivos, para destinar sus rendimientos a beneficiar en diversas formas a las mayorías nacionales. Además de fomentar y hacer más accesible el pago de impuestos en todo su proceso.
3. La Política de Precios, cuyo objetivo es el de lograr un abastecimiento suficiente, a precios bajos y estables, de artículos de consumo de los

sectores populares; dirigiendo la producción de las inversiones dadas, estratégicamente a las áreas específicas y necesarias para el desarrollo integral del país.

Puede discutirse y hasta rechazarse la exactitud de las cifras que representan este fenómeno, pero lo que no puede negarse es la presencia de un sector limitado de la población que disfruta de toda clase de oportunidades, de progreso y de privilegios sociales y económicos, en tanto que subsiste, y año con año se amplía un numeroso sector cuyo nivel general de vida es deplorable. La existencia de esta evidente situación es la más fiel expresión de la desigual distribución del ingreso nacional.

Poco significado tendrá en realidad –en términos de beneficio social– el que México llegue a registrar altas cifras en su producto e ingreso nacionales, si las grandes mayorías de la población no lo disfrutan, y en cambio continúan sometidas a bajos niveles de vida.

La desigual distribución del ingreso nacional, cada vez más acentuada en nuestro país, obstaculiza su desarrollo y obstruye la Justicia Social.

3.4.-Desarrollo Estabilizador como Modelo para la Extinción de la Pobreza y Marginación.

El Desarrollo Estabilizador como concepto y como idea de una política económica de los años 1955 a 1970; no es suficiente para extinguir la pobreza y marginación. Sin embargo si es susceptible de tomarse en cuenta como principio de una verdadera planificación que tenga por objetivo el desarrollo integral de toda la población.

Ahora bien, para poder hacer una observación en cuanto a la pobreza y marginación o pobreza extrema, – y aunque ya habíamos tocado el punto de la pobreza anteriormente–, es conveniente resumir que es lo que significa:

“La pobreza se define como la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de alimentos, atención médica, vivienda, ropa y educación. La pobreza absoluta es la experimentada por aquellas personas que no disponen de los alimentos necesarios para mantenerse sanos”.⁴⁴

Así, en el cálculo de la pobreza, según los Ingresos, también es necesario otros elementos esenciales que contribuyen a una vida sana. De esta manera, las personas que no pueden acceder a una educación o a servicios médicos. Deben ser considerados en situación de pobreza aunque dispongan de alimentos.

Por otra parte, la pobreza extrema o población marginada, es una condición absoluta, en donde los individuos no se pueden proveer de una alimentación suficiente que les permita vivir dignamente, este grupo debe representar la población prioritaria de las políticas y los programas de desarrollo social.⁴⁵ Es decir, la población marginada es aquella cuyo acceso a los satisfactores de bienestar y servicios es nulo o insuficiente para tener un nivel apropiado de bienestar individual o social, por tanto carece de la escolaridad necesaria para incorporarse en condiciones adecuadas al sistema productivo, así como de los ingresos

⁴⁴ Secretaría de Desarrollo Social: Op. cit.

⁴⁵ Arguedes, Sol: “El Estado Benefactor, Fenómeno Cíclico”, México, Mundo, 1990. Pág. 38.

suficientes para contar con los bienes y servicios que le posibiliten un mínimo de bienestar.

Como nos muestran en estas consideraciones, solo habrá que pensar en la situación de nuestro país y preguntarnos ¿Existe Pobreza extrema en México? ¿Desde cuando? claro que existe y desde siempre; sin embargo no se ha hecho nada para erradicarla. Programas pasan y pasan pero no para dirigirlos efectivamente a este núcleo cada vez más grande de la sociedad.

¿Actualmente el gobierno en turno que pretende?: tratar de eliminar la tasa cero en alimentos y medicinas, lo cual impacta de manera significativa en las familias más pobres del país.

Con la aplicación de la medida, las autoridades hacendarías podrían recaudar más de 73 millones de pesos al año. La mitad de los cuales saldría de los bolsillos de las familias más pobres del territorio nacional, que gastan un 50 % de sus ingresos en productos hoy exentos de pago, tales como alimentos y medicinas. Esta situación convierte a estos bienes en los más importantes en la canasta del consumo. Gravar dichos productos afectara tres veces más a pobres que a ricos.

El gobierno federal propone una compensación a los pobres que serán afectados por el IVA, a través del programa Contigo de PROGRESA, que ampliaría su cobertura a 5.5 millones de familias. El titular de la Secretaría de Hacienda, Gil Díaz, admitió: "...la compensación para los más pobres, afectados por la eliminación de la tasa cero del IVA, no es perfecta, ni lo pude ser, pero su cobertura es muy amplia...".⁴⁶

"Es conveniente aclarar que México tiene 12 millones de hogares en pobreza extrema y 5 millones de hogares pobres...".⁴⁷ Quiero pensar, que no es perfecta esta compensación, como dice el funcionario mencionado, así que por lógica elemental, habrá familias que no lograrán recibir apoyo y mucho menos lograrán sobrevivir; ¿Que harán estas familias? ¿Sumarse a la lista de vendedores

⁴⁶ Zúñiga, David: "El programa Contigo se ampliará a 5.5 millones de familias: Gil Díaz", En: La Jornada, México, 25 de abril 2001, Pág. 24.

⁴⁷ Boltvinik, Julio: "Reforma fiscal contra los pobres", En: La Jornada, México, 06 de abril de 2001, Pág. 26.

ambulantes? ¿O a las filas de delinquentes agresivos que toman represalias contra la sociedad "excluyente" de una manera salvaje?

Estas incongruentes desiciones, no son más que un reflejo de la indiferencia de las políticas pública hacia la realidad social del subdesarrollo del país.

También es preciso asentar que México se encuentra inmerso en un contexto internacional donde el libre mercado juega un papel importante como reto de la economía. Organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, entre otros, "apoyan" e impulsan a la economía mexicana en la conducción de su política económica de corte neoliberal. Estos organismos realizan cuantiosos prestamos para sanear las finanzas públicas, también hace recomendaciones al Gobierno Federal sobre como conducir el país.

Por otra parte no debemos olvidarnos de que La Globalización de la Economía trae consigo procesos de ajuste que repercuten de manera considerable en los países en vías de desarrollo. "En el caso mexicano, el estancamiento de la economía estadounidense, nuestro principal inversionista y manejador, ha provocado que la economía mexicana se encuentre en una recesión ¿Los resultados de esta recesión? Por lo pronto, se habla ya de 400 mil puestos de trabajo perdidos" .⁴⁸

Por lo anterior, resulta importante que el actual gobierno ponga atención de sobremanera en la forma de hacer un México diferente. A pesar de que la política económica que prevalece a nivel mundial y por ende en nuestro país, ha repercutido desfavorablemente en la mayoría de los mexicanos; es necesario ya, que se propicien las condiciones para que los sectores excluidos de los beneficios de la apertura comercial y, la globalización, se incorporen al mercado de trabajo y gocen de los beneficios que la política económica ha traído para un sector minoritario.

⁴⁸ Encinas: "Invierte el gobierno \$ 220 millones para fomentar el empleo", En: La Jornada, México, 26 de junio 2001, Pág. 17.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

LA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

En los últimos años, se ha observado que el mercado por si solo no garantiza el bienestar de la mayoría. El gobierno debe orientar sus acciones al establecimiento de las condiciones que permitan un crecimiento equitativo y equilibrado, donde haya una correspondencia entre la política económica y la política social.

Es fundamental y prioritario que el Estado diseñe una Política Social con programas que contemplen la intervención de todos los actores sociales, donde se establezcan objetivos, metas y medios capaces de garantizar el acceso de los más necesitados a un nivel básico de bienestar; además de proporcionarles un empleo digno y bien remunerado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Conclusión del Capítulo III

Resulta evidente, que el "milagro económico mexicano", fue desigual y de alcances relativos; ya que el grueso de la población no gozó del crecimiento económico del cual se hacía gran referencia. Y no solo eso, al contrario, veía que su salario cada día era menos suficiente.

No se puede negar, que México tuvo avances significativos, como el fortalecimiento de la infraestructura en comunicaciones (transportes, carreteras, puertos comerciales), pero siempre bajo un objetivo: apoyar al engrandecimiento de la industria; e inclusive, creció el empleo en esa rama económica; lo que marca la desigualdad y la deficiente distribución del ingreso; ya que en otros sectores como la agricultura fue siendo menos productiva por la falta de apoyo en relación directa con la inversión pública.

Esta falta de crecimiento en el sector agrícola no es otra cosa que la insuficiencia alimentaria que ha padecido el pueblo mexicano, impidiendo satisfacer la demanda de alimentos básicos. Tanto que se ha manifestado en un incremento substancial en el volumen de importaciones, al cual ha sido necesario recurrir para satisfacer la necesidades nacionales. A este respecto, Ayala Espino afirma: "Las importaciones de productos básicos y alimenticios suelen presentarse como un fenómeno de insuficiencia temporal, reciente y, por lo mismo, que puede ser superado a corto plazo. Sin embargo, es necesario tomar conciencia de que este fenómeno es el resultado de una serie de elementos que se han sumado, acumulado e interactuado a través de muchos años, para originar esta situación"⁴⁹.

Esta situación está íntimamente relacionada con el incremento demográfico directamente. Es decir, el crecimiento acelerado de la demanda alimentaria y el crecimiento insuficiente de la producción para satisfacerla.

⁴⁹ Ayala Espino, José: "Estado y desarrollo", México, FCE, 2000, Pág. 134-135.



En ese sentido, el sector agropecuario ha jugado un papel importante en el desarrollo económico, incluidas las fuerzas sociales que intervienen en la producción de alimentos, está directamente vinculado al proceso global de acumulación de capital, en especial a partir de 1940, donde el crecimiento se fundamenta en la industria y exige una participación creciente del campo con productos agropecuarios.

Este sector, se guía con los criterios de la economía de mercado y que en el proceso tiene una función doble; por un lado, mantiene una estrecha dependencia con el mercado mundial de alimentos y de materias primas, y por el otro, el mercado interno esta orientado hacia los grupos sociales de altos ingresos.

Las prioridades que se establecieron para acelerar el desarrollo económico, tanto las inversiones públicas como privadas dieron como resultado una creciente polarización de las clases sociales en el campo, al recibir la agricultura privada un apoyo desmedido en perjuicio de la ejidal y comunal, lo cual permitió a la primera, ser las más rentables, pero alejadas de las necesidades alimenticias básicas de la población al favorecer la producción de forrajes y aquellos productos necesarios a la industrialización. Por otra parte es evidente que la agricultura en México es un sector atrasado en los métodos modernos de producción por lo que llevan desventajas con el tratado de libre comercio.

Aunado a ello, tiene también pocas posibilidades de aportar alimentos al conjunto de la población y que en el transcurso del tiempo se volvieron incapaces para satisfacer sus propias necesidades alimenticias. Sin embargo, la estructura productiva ha dispuesto de una considerable cantidad de alimentos supeditados a la oferta y demanda comercial, que para el caso de los campesinos y jornaleros, así como para la población urbana de escasos ingresos sus efectos son altamente negativos en la nutrición y que constituyen un alto porcentaje de la población del país.

Por lo anterior, deducimos que existe una desigual distribución de los alimentos y tiende a ampliarse la distancia entre los estados de la Republica debido a que en las zonas más industrializadas se concentran mayormente los ingresos a diferencia de las zonas rurales.



En el año de 1968, que no es muy distinto a lo actual, se tiene la información de que el gasto de alimentos, el 38.6 por ciento de la población de ingresos más bajos en el país participaba con el 20.3 por ciento del total del gasto en alimentación. Satisfacía con su gasto el 41.6 por ciento en maíz; con el 18.5 por ciento en trigo; 15.6 por ciento en leche; 13.6 por ciento en carne; 20 por ciento en huevo, y 13.1 por ciento, en pescados y mariscos. En cambio, los estratos de más altos ingresos, que agrupa el 5.6 por ciento de la población, participan con el 14.7 por ciento del gasto total en alimentos y, por productos, 4.8 por ciento en maíz; 13.9 por ciento en trigo; 15.3 por ciento en leche; 18.2 por ciento en huevo, y 19.6 por ciento en pescados y mariscos. (ver cuadro No. VIII)

Por lo anterior, además de visualizar el atraso de la agricultura, determinamos cuanto ha sido desigual la inversión pública. Donde el mayor índice de apoyo presupuestal se inclinaba en la industrialización y toda la infraestructura humana, material y económica. Dándose por consiguiente el aumento de los grandes conglomerados. Es decir, la deficiente regionalización de la inversión; creando centros urbanos con gran inversión y regiones pobres donde solo llegan los discursos políticos.

En este sentido, podemos establecer que la distribución del ingreso es desigual por lo que es necesario, que se considere un pacto político nacional, para establecer un Plan Global Estratégico, que considere la diversificación de la inversión pública y privada; cuyo objetivo sea la eficiente regionalización de la economía.

En tal caso, determinar con una planificación regional la descentralización de la industria; creando así nuevos polos de desarrollo, que alcancen a todas las regiones del país, provocando así, una simbiosis estructural entre la inversión industrial y la creación de empleo, el comercio y por consecuencia la reactivación económica del mercado interno.

Concluyendo, podemos establecer que el Desarrollo Estabilizador, no creó las condiciones de un mejor nivel de vida para toda la población y mucho menos estableció las condiciones de una sociedad igualitaria y equitativa. Pasó el periodo del Desarrollo Estabilizador sin aventurarse siquiera a mirar a las clases más

necesitadas; de igual forma pasó el periodo de Desarrollo Compartido, donde la lucha por establecer quien sustenta el poder real del país, es decir, el Gobierno como órgano desarticulado y ejecutor del Estado o la elite capitalista poseedora de los medios de producción; hizo más profunda la desigualdad, y que decir de la opulencia efímera que nos regaló una de las mayores crisis del México contemporaneo.

En ese sentido, se deduce que después de esos periodos, siguió y sigue hasta nuestros días: el "Subdesarrollo Sostenido"; conductor de una carga insipiente de neoliberalismo que se resiste a mejorar a las condiciones de vida de la poblacion mayoritaria.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Hemos llegado ya al momento de concluir el análisis sistemático, ordenado y científico de nuestras interrogantes fundamentales: ¿Fue o no compatible la Justicia Social con el Desarrollo Estabilizador?; o lo que es lo mismo: ¿Es posible lograr un desarrollo económico con Justicia Social?

Antes de adelantar una respuesta concreta a los cuestionamientos referidos, conviene recordar, aunque sea brevemente, los elementos centrales de ambas nociones y las circunstancias esenciales de este trabajo.

Concebimos el desarrollo económico, como el fenómeno económico-social de mayor trascendencia para los países insuficientemente industrializados, debido a la utilización creciente de bienes de capital y de la tecnología moderna al proceso productivo, y con la máxima finalidad de elevar sustancial y concomitantemente, las condiciones de vida de la población nacional y de fortalecer la independencia económica.

Al mayor énfasis, se ha dicho que el desarrollo económico significa un proceso modificador en la estructura económica y en los aspectos social, cultural y político. Así mismo, que la elevación sustancial de los niveles de vida están íntimamente relacionados con una mejor distribución de la riqueza generada.

De esta manera el desarrollo económico presenta un doble aspecto: o sea el de producir pero también distribuir, el de atender a la inversión pero sin sacrificar nuestras capacidades de consumo; reconoce a la vez los hechos económicos, y también los fenómenos inherentes de carácter histórico-social y, en fin, el que considera al crecimiento material del país en función del progreso general de la población.

Por su parte, la Justicia Social en su más amplia expresión, se ha concebido como la relación de igualdad entre todos los miembros de una comunidad, de igualdad de oportunidades para disfrutar los beneficios del desarrollo económico del país; ante la Ley, ante la Sociedad y ante la Cultura.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se precisó por tanto, que la Justicia Social, tal como la concibió la Revolución Mexicana, es esencialmente económica, cuyos elementos centrales tienden hacia una equitativa distribución de la riqueza y al mejor disfrute, por las mayorías nacionales, de los beneficios derivados del progreso económico del país.

En tal virtud, la Justicia Social, como una de las metas esenciales del México de hoy, debe aspirar a proporcionar igualdad de oportunidades para todos los habitantes del país a fin de que se encuentren en aptitud de contribuir a su desenvolvimiento general y a participar, en igual forma, de los beneficios que deriva su progreso económico y social; a borrar las grandes diferencias sociales y de fortuna que causan el descontento popular y conducen a la inestabilidad social y política; a garantizar a cada individuo una fuente de trabajo suficientemente remunerativa; y, en fin, a elevar sustancialmente los niveles de vida de toda la población y no solamente de grupos privilegiados.

De aquí que se hayan considerado: la distribución del ingreso, la Reforma Agraria, la política de inversiones públicas, la política impositiva, la política de salarios y precios, la política monetaria, la lucha antimonopólica, la seguridad social y la política nacional de industrialización, como elementos centrales de la justicia social y como medios principales para lograrla.

En efecto, entendida así la Justicia Social significa, desde el punto de vista económico: distribuir más equitativamente la riqueza entre todos y cada uno de los individuos que integran la comunidad nacional; repartir las tierras entre el mayor número de campesinos y proporcionarles los medios necesario para trabajarlas; realizar obras públicas de máximo beneficio general, dando preferencia a las de realización y productividad inmediatas, practicar una política financiera que evite la inflación, la inestabilidad en el tipo de cambio y en el conjunto del sistema económico.

Así mismo, aplicar una política impositiva directa y altamente progresiva con mayores cargas al ingreso personal y no a los consumos generales; mantener una política de salarios y precios que conserve siempre elevado el poder de compra de la masa trabajadora y de los sectores populares; impedir de manera sistemática el arraigo de los monopolios en nuestro sistema productivo y distributivo; extender

los beneficios de la seguridad social a los grandes grupos de población; mantener una política de industrialización acorde con el desarrollo del país y con los intereses nacionales.

Claro está, que el Desarrollo Estabilizador dejó en el papel y en el discurso, la posibilidad de que el avance económico llegara a todos los sectores desprotegidos de la sociedad; pues sabemos ahora que generó estabilidad y riqueza pero no para todos, solo al grupo de elite industrial y político; además de ello sentó las bases para que se extendiera la pobreza y la marginación.

Es evidente que los gobiernos pasados no han querido ver las necesidades reales del pueblo y actúan al ritmo que les imponen las mafias monopólicas del poder político y económico, olvidándose de las mayorías.

El desarrollo económico con Justicia Social no se logra en forma automática, pues ya vimos que hay factores en el mecanismo de la economía que impiden la realización espontánea de este proceso; por ello tiene que ser el Estado que a través de una conciencia social y nacionalista esencialmente portada por su estructura administrativa, haga posible el progreso económico con Justicia Social.

Es indispensable controlar y vigilar constantemente las relaciones entre progreso económico y justicia social. Sin esta acción de vigilancia cuidadosa, de control enérgico, el progreso económico se aceleraría en perjuicio de la justicia social; por lo tanto el progreso económico se pararía, entrando en una etapa peligrosa, no solo en el aspecto económico, sino en el aspecto social y político. El progreso económico habría creado así condiciones contrarias a su propia supervivencia y desarrollo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Las Recomendaciones que pudiera hacer en este trabajo, consideraría como punto esencial que la Política Social en México, fuera dirigida hacia el Desarrollo Integral de la población en general; es decir, crear las condiciones necesarias para que la población tenga acceso adecuado al salario, a la alimentación, educación, vivienda, salud, etc.

Para que pudiera surtir efecto la Política Social, tendría que partir por la equitativa distribución de la riqueza y no por la distribución de la miseria como ha sido hasta ahora.

El crecimiento económico y la disminución de la desigualdad requieren de una política bien dirigida. El aumento del bienestar social, depende de acciones institucionales que propicien la creación de empleos de permanencia y calidad, así como de los servicios de salud y educación públicos.

En ese sentido es evidente que una nueva política social debe partir y sustentarse en la reducción del desempleo y la recuperación del salario real. De no ser así, será difícil la recuperación del mercado interno perdido y por lo consiguiente, de la industria.

Si realmente se desea prevenir fuertes amenazas de inestabilidad social, el crecimiento de la economía implica que la población cuente cuando menos con lo más esencial para ser parte de la productividad del país. Al referirnos acerca de la esencia del ser humano para sobrevivir, pensamos en la alimentación, salud y educación como principio de fortaleza para derrotar a la pobreza extrema a pesar del neoliberalismo. Sin embargo, también se necesita crear al mismo tiempo las capacidades y oportunidades para que los pobres puedan salir por si mismos de tal condición.

El Estado debe garantizar que ningún habitante este por debajo del nivel de satisfacción de sus necesidades básicas; eficientar el gasto público e incrementar los niveles de productividad de las instituciones del Estado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Estado debe incrementar la participación de los salarios en el ingreso nacional; como proveedor directo de bienes y servicios para reactivar la economía interna. Debe coordinar las demandas, recursos, decisiones, propuestas y resoluciones, pero otorgando más a los que más requieren, mediante la asignación del gasto, y solicitando más a los que menos necesitan, por la vía impositiva, a fin de lograr una transferencia de riqueza que posibilite satisfacer los requerimientos básicos de la población.

Estas opciones en México se han visto disminuidas de manera notable a pesar de haber tenido un periodo de estabilidad como el del "Desarrollo Estabilizador" referido en este trabajo, por lo que es menester redefinir en lo inmediato los objetivos y estrategias de las políticas sociales y económicas.

Una nación no puede tener como objetivo prioritario el crecimiento económico pasando sobre el desarrollo humano. Si entendemos este último, como las opciones que tienen las personas de tener mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso, empleo, y abarcando toda la gama de opciones de convivencia humana. Solo en este sentido puede hablarse de crecimiento con equidad.

"¿HASTA DONDE O HASTA CUANDO SE HARÁ JUSTICIA? ES OTRA INTERROGANTE QUE RESURGE A TRAVÉS DEL TIEMPO, A LA CUAL GOBIERNOS PASAN Y NO SE ATREVEN A MIRARLA; SIN EMBARGO, EL PUEBLO TENDRÁ QUE RETOMARLA COMO BANDERA; Y NOS PREGUNTAMOS... ¿A QUE PRECIO SERÁ CONTESTADA?". R. R.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADROS

CUADROS

CUADRO I

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO 1953-1970

Millones de pesos

Año	Exportaciones	T. C.	Importaciones	T. C.	Saldo B. C.
1953	4,836	—	6,985	—	-2,146
1954	6,936	43.4	8,926	27.8	-1,990
1955	9,484	36.7	11,046	23.8	-1,561
1956	10,671	9.1	13,095	18.4	-2,725
1957	18,729	75.5	14,439	10.3	4,290
1958	8,846	-52.9	14,107	-2.3	-5,261
1959	9,007	1.8	12,582	-10.8	-3,576
1960	9,247	2.7	14,830	17.9	-5,403
1961	10,044	8.6	14,233	-4	-4,189
1962	11,343	12.9	14,288	0.4	-2,944
1963	11,669	2.9	15,496	8.4	-3,797
1964	12,492	7.1	18,662	20.4	-5,170
1965	13,610	8.9	19,495	4.5	-5,885
1966	14,534	6.8	20,064	2.9	-5,530
1967	13,798	-5.1	21,823	8.8	-8,025
1968	14,759	7	24,501	12.3	-9,742
1969	17,312	17.3	25,975	6	-8,663
1970	16,024	-7.4	28,994	11.6	-12,670

FUENTE: Elaborado con datos de SPP, Estadísticas Históricas de México, tomo II. México, 1985.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO II

BALANZA DE SERVICIOS.

Millones de dólares

Año	B. Comercial	Turismo	Transacc. Front.	Otros (1)	Int. Deuda Públ. (2)	Remesas por IED (3)	Bal. Corr.	Cta.
1954	-172.9	70.3	84.5	-14.5	10.5	62.5	-32.6	
1955	-145.1	101.5	110.5	-31.9	13.5	67.1	34.9	
1956	-264.4	111.8	106.1	-47.4	15.4	91	-93.9	
1957	-449.1	105.9	120.7	-41.2	17.2	88.3	-263.7	
1958	-419.5	109.5	126.7	-58.6	21.7	96.5	-241.9	
1959	-283.6	114.6	133.5	-95	24.5	112.5	-130.5	
1960	-447.7	114.8	115	-82.6	30.4	131	-300.5	
1961	-335.1	118.5	150.7	-129.4	35.2	122.9	-195.3	
1962	-243.5	113.1	162.1	-151.9	52.5	123.1	-120.2	
1963	-303.8	126.3	180.7	-173.2	54.5	149.6	-170.0	
1964	-407.5	140.6	186.7	-271.7	54.8	185.9	-351.9	
1965	-445.7	155.8	207.3	-231.8	62.2	174.8	-314.4	
1966	-442.4	192.4	203.8	-249.9	93	203.7	-296.1	
1967	-664.5	200.5	240.5	-282.8	121.7	216.1	-506.3	
1968	-779.4	238.5	263.1	-354.4	160.7	205.7	-632.2	
1969	-669.0	373.9	259.7	-443.3	174.6	315.8	-478.7	
1970	-1210.9	223.6	221.9	-422.5	416.9 (3)	129.2	-1,187.9	
TMAC	-12.9	7.5	9.2	-23.5	25.8	4.6	25.2	
TMAC (4)		5.4	4.8	-18.8	23.0	5.3		

(1) En ingresos incluye producción de oro y plata, servicio por transformación, transportes, ingreso proveniente inversión, transferencias y otros ingreso insuficientes para los egresos por fletes y seguros, transportes y egresos por inversiones,

transferencias y otros servicios.

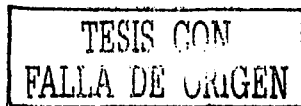
(2) Incluidos en las asignaciones llamadas "otros" del lado de los egresos, incluido en egresos por inversión

Extranjera. Estos intereses crecieron aceleradamente en este periodo.

(3) Incluye intereses públicos y otros intereses

(4) Calculada excluyendo el año de 1954 en los renglones de turismo, transacciones fronterizas y otros y el de 1970 en Remesas por IED. Para 1970 a los intereses a/ deuda pública se restó otros intereses.

FUENTE: Nafinsa, S. A. "La economía mexicana en cifras". México, 1981.



CUADRO III

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO

Millones de pesos

Año	Ingreso Efectivo (1)	*Gastos ejercidos (2)	Déficit sup. (1/2)		Ingresos Propios (3)	Déficit sup. (3/2)	
1954	7,714	7,917	-203	0.97	6,417	-1,500	0.81
1955	9,024	8,883	141	1.02	7,876	-1,007	0.89
1956	10,194	10,270	-76	0.99	9,196	-1,074	0.90
1957	10,870	11,303	-433	0.96	9,699	-1,604	0.86
1958	13,183	13,288	-105	0.99	11,831	-1,457	0.89
1959	14,163	14,158	5	1.00	10,349	-3,809	0.73
1960	19,458	20,150	-692	0.97	12,997	-7,153	0.65
1961	19,941	20,362	-421	0.98	12,365	-7,997	0.61
1962	20,398	20,212	186	1.01	13,959	-6,253	0.69
1963	19,704	20,295	-591	0.97	15,780	-4,515	0.78
1964	28,976	28,286	690	1.02	19,090	-9,196	0.67
1965	64,283	64,020	263	1.00	50,524	-13,496	0.79
1966	66,619	66,054	565	1.01	57,823	-8,231	0.88
1967	79,459	79,450	9	1.00	66,392	-13,058	0.84
1968	85,378	83,422	1,956	1.02	74,347	-9,075	0.89
1969	97,509	98,001	-492	0.99	84,793	-13,208	0.87
1970	109,064	109,261	-197	1.00	98,339	-10,922	0.90

* Incluye financiamiento.

FUENTE: SPP. "Estadísticas Históricas de México", tomo II. México, 1985.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO IV

INGRESOS PÚBLICOS FEDERALES

Pesos de 1960

Año	Total	Impuestos	Derechos	Productos	Apro- cha.	Capital	Recup. De Capital.	Otros	Financiam.
1954	11,401.90	7,112.52	338.48	224.67	18.09				1,917.07
1955	11,875.45	8,903.96	315.84	400.06	5.51	193.45			1,510.75
1956	12,530.13	9,276.52	378.58	280.25	6.92	676.04			1,226.71
1957	12,513.76	8,539.75	399.47	299.32	7.60	1,167.34			1,348.08
1958	14,381.47	9,274.91	385.09	272.73	6.15	2,358.56			1,474.91
1959	14,855.41	9,537.55	405.92	399.63	3.94	117.48			4,000.46
1960	19,458.00	10,187.00	422.00	566.00	7.21	1,101.00			6,461.00
1961	19,287.20	10,460.41	396.56	578.39	4.18	106.39			7,327.61
1962	19,153.56	11,371.19	446.02	493.91	6.24	172.77			6,046.17
1963	17,931.15	12,631.16	515.07	473.21	5.97	143.78			3,570.94
1964	24,957.43	14,530.36	534.88	391.90	5.01	484.06			8,514.95
1965	30,015.34	14,273.25	534.36	648.44	28.10	207.20			11,541.91
1966	26,938.83	16,861.58	605.93	672.36	9.52	721.77		1.62	7,123.74
1967	31,908.83	19,236.49	623.73	848.18	4.12	500.88		-4.73	10,797.38
1968	32,973.89	21,813.47	751.05	824.85	5.82	138.37	470.46	-7.68	8,401.45
1969	36,147.95	23,706.53	796.78	886.29	10.44	109.75	204.19	-7.40	9,407.45
1970	36,881.14	25,944.66	804.29	916.86	10.54	32.57	550.82	-14.87	7,593.30

FUENTE: SPP-INEGI. "Estadísticas Históricas de México", tomo III, México, 1985

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO V

IMPUESTOS RECAUDADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Estructura porcentual

Año	Total	Explot.		Imp.	Exp.	ISR.	Timbre	Comer.	S/	S/	S/	P/Educac.	Otro	
		Rec. Nat.	Ind.						Prim.	Loter.	Migrac.		ISIM	s
1954	100.0	3.0	17.5	17.6	21.5	26.2	1.3	10.8	0.4	0.9	0.2	-	-	0.6
1955	100.0	4.6	15.8	14.6	22.9	29.4	1.1	9.5	0.3	0.8	0.4	-	-	0.3
1956	100.0	3.2	16.1	15.8	18.2	34.0	1.2	9.6	0.4		0.4	-	-	0.2
1957	100.0	2.0	16.6	15.2	15.3	37.4	1.4	10.4	0.4	0.9	0.4	-	-	n.s.
1958	100.0	4.3	17.5	18.6	13.1	32.9	1.4	10.4	0.4	0.9	0.4	-	-	0.1
1959	100.0	2.5	17.3	18.2	13.0	33.8	1.9	10.8	0.4	0.8	0.3	-	-	n.s.
1960	100.0	2.6	16.9	19.2	11.1	35.8	2.0	-	0.4	0.8	0.3	-	10.9	n.s.
1961	100.0	2.4	17.3	16.9	10.5	37.7	1.9	-	0.4	0.8	0.3	-	11.8	n.s.
1962	100.0	2.1	18.4	15.1	10.0	39.0	1.9	-	0.4	0.8	0.2	-	12.1	n.s.
1963	100.0	2.0	16.9	15.2	8.4	39.4	1.9	-	0.3	0.9	0.2	3.6	11.2	n.s.
1964	100.0	1.7	16.4	15.8	6.8	43.0	1.8	-	0.3	0.7	0.1	2.1	11.2	0.1
1965	100.0	2.0	18.2	20.1	7.1	35.3	2.0	-	0.3	0.7	0.1	1.5	12.6	0.1
1966	100.0	1.7	16.8	17.3	6.0	41.5	1.9	-	0.3	0.9	n.s.	1.9	11.7	n.s.
1967	100.0	1.6	19.6	19.6	3.9	40.2	1.7	-	0.3	0.8	n.s.	1.8	10.5	n.s.
1968	100.0	1.9	18.3	16.0	4.3	42.6	1.7	-	0.3	0.8	0.1	1.9	12.0	0.1
1969	100.0	1.9	17.6	16.2	3.6	43.8	1.6	-	0.5	0.7	n.s.	1.8	12.2	0.1
1970	100.0	2.6	18.6	17.4	2.7	42.2	1.6	-	0.5	0.6	0.1	1.7	11.9	0.1

FUENTE: SPP-INEGI. "Estadísticas Históricas de México", tomo II. México, 1985.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO VI

GASTOS EJERCIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL 1954-1970

Estructura porcentual

Año	Total	Administ.	Deuda	Econom.	Agrop.	Com. y O.P.	Social	Educación	Salud
1953	100.00	30.93	14.80	56.45	11.51	13.20	12.62	9.25	3.19
1954	100.00	27.57	13.28	60.78	10.36	11.33	11.65	8.74	2.70
1955	100.00	34.80	2.11	54.47	9.10	11.74	11.25	8.23	2.79
1956	100.00	29.65	16.20	58.39	7.96	10.02	11.96	8.77	2.94
1957	100.00	31.65	17.68	55.67	7.78	11.86	12.69	9.17	3.26
1958	100.00	28.54	15.66	58.32	7.20	11.15	13.14	9.58	3.32
1959	100.00	35.10	22.02	50.59	6.79	10.48	14.30	10.64	3.43
1960	100.00	38.59	27.30	47.96	5.15	9.23	13.45	9.72	3.54
1961	100.00	48.19	36.17	37.00	5.14	8.58	14.81	10.78	3.83
1962	100.00	40.02	27.17	43.34	7.16	9.10	16.65	12.43	4.02
1963	100.00	31.30	17.11	50.96	8.43	8.81	17.73	14.18	3.31
1964	100.00	35.90	24.39	47.52	7.94	7.94	16.58	13.18	3.22
1965	100.00	35.88	26.88	50.14	4.09	5.64	13.98	11.10	2.74
1966	100.00	32.86	21.47	48.68	5.49	4.58	18.46	14.45	3.83
1967	100.00	38.51	28.92	45.39	4.90	7.07	16.10	12.88	3.07
1968	100.00	34.20	21.66	48.19	5.20	8.00	17.61	14.15	3.31
1969	100.00	32.68	20.38	50.14	4.75	7.25	17.18	14.20	2.85
1970	100.00	33.57	21.31	48.34	4.96	7.03	18.09	14.84	3.13

FUENTE: NAFINSA. "La economía mexicana en cifras". México, 1981.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO VII

DESTINO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL

Millones de pesos

Año	Total	%	Fomento Agropec. (1)	%	Fomento Inds. (2)	%	Comunic. y Trasn. (3)	%	Bienestar Social (4)	%	Admon. y Defensa (5)	%
1954	4,183	100.0	628	15.0	1,379	33.0	1,474	35.2	391	9.3	311	7.4
1955	4,408	100.0	607	13.8	1,746	39.6	1,414	32.1	597	13.5	44	1.0
1956	4,571	100.0	696	15.2	1,446	31.7	1,546	33.8	856	18.7	27	0.3
1957	5,828	100.0	691	12.3	1,900	33.7	1,855	33.0	1,058	18.8	124	2.2
1958	6,190	100.0	700	11.3	2,375	38.4	2,092	33.8	876	14.2	147	2.3
1959	6,532	100.0	861	13.2	2,313	35.4	2,377	36.4	863	13.2	118	1.8
1960	8,376	100.0	675	8.1	3,133	37.4	2,491	29.7	1,885	22.5	192	2.3
1961	10,372	100.0	959	9.2	4,908	47.3	2,494	24.0	1,756	16.9	255	2.6
1962	10,823	100.0	858	7.9	4,610	42.6	2,707	25.0	2,272	21.0	376	3.6
1963	13,821	100.0	1,421	10.3	4,842	35.0	3,135	22.7	3,982	28.8	441	3.2
1964	17,436	100.0	2,368	13.6	5,447	31.3	3,543	20.3	5,553	31.8	525	3.0
1965	13,049	100.0	1,124	8.6	5,779	44.3	3,409	26.1	2,413	18.5	324	2.5
1966	15,475	100.0	1,267	8.2	7,719	49.9	2,902	18.8	3,424	22.1	163	1.0
1967	21,057	100.0	2,405	11.4	8,520	40.5	4,902	23.3	4,769	22.6	461	2.2
1968	23,314	100.0	2,461	10.6	8,749	37.5	5,461	23.4	6,199	26.6	444	1.9
1969	26,339	100.0	2,897	11.0	9,593	36.4	5,841	22.2	7,365	27.9	643	23.4
1970	29,205	100.0	3,921	13.4	11,097	38.0	5,525	18.9	8,196	28.1	466	1.6

(1) Incluye pequeño y gran riego, ganadería, forestal, almacenes, rastros y pesca.

(2) Incluye electricidad, petróleo, gas, hierro, acero, carbón, minería y otras.

(3) Incluye carreteras, ferrocarriles, ductos marítimos y telecomunicaciones.

(4) Servicios públicos (urbanos y rurales) hospitales y centros asistenciales, educación e investigación y habitación.

(5) Incluye defensa y edificios públicos.

FUENTE: SPP. "Estadísticas Históricas de México", tomo II. México 1985.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO VIII

GASTO EN ALIMENTO porcentajes

Estado de ingreso (pesos)	Total de personas	Participación en el gasto							
		de total alimentos	de Maíz y sus productos	Trigo y sus productos	Leche y sus productos	Carne	Huevo	Pescado y mariscos	
1) Hasta 300		4.3	1.3	4.7	0.6	0.5	0.5	1.1	0.3
2) De 301 a 600		14.6	6.2	15.5	5.3	4	3.2	6	3.1
3) 601 1 000		19.7	12.8	21.4	12.6	11.1	9.9	12.9	9.7
4) 1 001 3 000		41.7	42.5	40.3	45	43.6	42.3	44.2	41.8
5) 3 001 6 000		14.1	22.5	13.3	22.6	25.5	25.9	22.6	25.5
6) 6 001 10 000		3.5	8.1	3.0	8.3	8.4	10.4	7.3	10.8
7) Más de 10 000		2.1	6.6	1.8	5.6	6.9	7.8	5.9	8.8
Total		100.0	100.0	100.0	8.98	8.71	11.45	19.78	2.48

Fuente: "La Distribución del ingreso en México". FCE. México, 1974.

CUADRO IX

POBLACIÓN BAJO EL MÍNIMO DE ALIMENTACIÓN

Cifras a 1970

Entidad	población total	Población bajo el mínimo	
		- absoluto	relativo por ciento
Estados Unidos Mexicanos	48,225,238	26,971,173	55.93
Aguascalientes	338,142	223,414	66.07
Baja California Norte	870,421	373,093	42.86
Baja California Sur	128,019	56,018	43.76
Campeche	251,556	155,975	62.00
Coahuila	1,114,956	578,888	51.92
Colima	241,153	132,764	55.05
Chiapas	1,569,053	1,046,325	66.69
Chihuahua	1,612,525	937,934	58.17
Distrito Federal	6,874,165	1,776,132	25.84
Durango	939,208	654,689	69.71
Guanajuato	2,270,370	1,554,390	68.46
Guerrero	1,597,360	1,022,980	64.04
Hidalgo	1,193,845	853,944	71.53
Jalisco	3,296,586	1,804,946	54.75
México	3,833,185	2,063,676	53.84
Michoacán	2,324,226	1,541,109	66.31
Morelos	616,119	323,860	52.56
Nayarit	544,031	296,075	54.42
Nuevo León	1,694,689	715,435	42.22
Oaxaca	2,015,424	1,462,690	72.57
Puebla	2,508,226	1,731,792	69.04
Querétaro	485,323	356,799	73.52
Quintana Roo	88,150	50,275	57.03
San Luis Potosí	1,281,996	952,236	74.28
Sinaloa	1,266,528	625,189	49.36
Sonora	1,098,720	544,754	49.56
Tabasco	768,327	481,985	62.73
Tamaulipas	1,456,858	752,707	51.67
Tlaxcala	420,638	325,058	77.28
Veracruz	3,815,422	2,369,000	62.09
Yucatán	756,355	466,167	61.47
Zacatecas	951,462	740,870	77.87

Fuente: IX Censo de Población. SIC. México, 1973.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

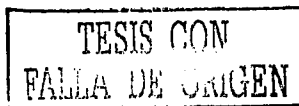
CUADRO X

EVOLUCIÓN DEL REZAGO POR ENTIDAD

Cifras en millones

Entidad	Población		Población		Población	
	bajo el mínimo 1960	Por ciento	bajo el mínimo 1970	Por ciento	bajo el mínimo 1978	Por ciento
Agascalientes	103,066	77.08	126,880	70.21	147,974	61.04
Baja California Norte	192,526	68.15	262,630	56.88	323,265	46.05
Baja California Sur	34,357	76.57	44,134	65.15	53,169	52.55
Campeche	76,702	81.98	97,479	70.73	115,697	59.12
Coahuila	365,396	71.79	370,018	61.55	397,189	50.44
Colima	74,253	82.06	92,910	72.53	109,345	70.16
Chiapas	608,543	93.49	732,363	88.85	842,967	72.57
Chihuahua	518,202	75.74	560,705	65.26	603,043	50.33
Distrito Federal	1,523,880	53.03	1,669,008	41.48	1,810,103	33.39
Durango	366,217	88.48	360,409	74.93	360,744	55.18
Guajuato	836,530	88.62	966,752	82.22	1,085,922	66.91
Guerrero	615,550	94.58	715,036	86.12	776,528	67.41
Hidalgo	484,851	88.32	526,583	83.23	567,808	69.25
Jalisco	1,111,674	82.05	1,270,269	72.08	1,416,708	58.75
México	918,386	88.87	1,428,987	72.65	1,863,139	47.76
Michoacán	914,954	91.45	1,016,864	84.59	1,113,642	68.26
Morelos	179,902	82.99	239,003	72.09	290,293	59.95
Nayarit	183,142	84.48	223,976	78.74	260,164	65.54
Nuevo León	408,559	65.30	505,955	54.15	592,046	42.71
Oaxaca	932,095	94.44	983,222	89.73	1,038,461	76.00
Puebla	954,128	86.61	1,060,730	77.81	1,162,056	65.20
Querétaro	176,318	90.51	206,423	82.16	233,735	68.28
Quintana Roo	23,092	87.14	36,792	80.16	48,421	67.57
San Luis Potosí	506,634	88.17	544,472	80.59	582,789	66.16
Sinaloa	378,058	83.59	492,654	74.31	592,511	61.07
Sonora	323,720	74.81	376,398	63.49	424,400	51.23
Tabasco	235,226	91.18	318,520	82.47	390,547	68.12
Tamaulipas	444,253	76.65	515,424	85.21	580,648	52.10
Tlaxcala	165,971	87.17	166,476	75.42	165,595	58.05
Veracruz	1,310,461	86.25	1,624,685	78.56	1,902,330	64.70
Yucatán	300,534	84.11	347,962	79.77	391,307	69.91
Zacatecas	399,740	91.83	396,377	84.20	399,198	71.08
República Mexicana	15,666,920	80.32	18,280,076	70.47	20,841,754	57.34

Fuente: COPLAMAR. *Mínimos de Bienestar No. 3 Educación. Presidencia de la República. México, 1979.



CUADRO XI

REZAGO Y REZAGO ATENDIDO

Cifras en miles

Año	Rezago	Rezago atendido	Porcentaje
1960	15,666.9	183.2	1.17
1968	17,693.8	191.1	1.08
1970	18,280.1	262.7	1.44
1971	18,504.2	220.3	1.19
1972	18,742.5	172.6	0.92
1973	19,091.2	290.3	1.52
1974	19,455.5	177.9	0.91
1975	19,803.6	460.6	2.33
1976	20,206.1	764.5	3.78
1977	20,641.7	818.9	3.97

Fuente: Cañedo, Jorge. "Educación extraescolar y Sistemas Abiertos. SEP. 1977"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO XII

COBERTURA RURAL Y URBANA DEL IMSS (Miles de habitantes)

Año	Población urbana	Porcentaje de la población urbana	Población rural	Porcentaje de la población rural
1965	5,867	32.2	814	3.5
1966	6,161	32.0	856	3.6
1967	6,566	32.3	869	3.6
1968	7,025	32.8	950	3.8
1969	7,871	34.8	969	3.9
1970	8,460	35.5	1,036	4.1
1971	8,940	35.5	1,188	4.6
1972	9,821	37.0	1,456	5.6
1973	11,992	42.8	1,525	5.8
1974	12,427	42.1	1,502	5.6
1975	14,189	45.6	1,719	6.3
1976	14,404	43.9	1,652	6.0

Fuente: Nacional Financiera. "La Economía Mexicana en Cifras". México, 1978.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

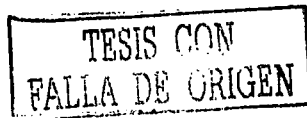
CUADRO XIII

**DENSIDAD DE HABITANTES POR VIVIENDA Y CUARTOS. POBLACIÓN TOTAL
(1960)**

No. Cuartos	Viviendas	Cuartos	Ocupantes	Porcentaje Viviendas	Porcentaje cuartos	Porcentaje Ocupantes	Promedio de Ocup./Ctos.	Promedio de Ocup./Ctos.
1	3,568,629	3,568,629	17,881,655	55.68	29.30	51.20	5.01	5.01
2	1,562,931	3,125,862	8,805,934	24.39	25.67	25.22	5.83	2.82
Subtotal (a)	5,131,560	6,694,491	26,687,589	80.07	54.97	76.42	5.20	3.99
3	590,634	1,771,902	3,535,478	9.22	14.55	10.12	5.99	2.00
4	298,720	1,194,880	1,806,840	4.66	9.81	5.17	6.05	1.51
5	143,647	718,235	885,889	2.24	5.90	2.54	6.17	1.23
6	81,717	490,302	523,560	1.28	4.03	1.50	6.41	1.07
7 o más	162,818	1,308,894	1,483,773	2.54	10.75	4.25	9.11	1.13
Total	6,409,096	12,178,704	34,923,129	100	100	100	5.46	2.87

(a) Viviendas y población por debajo del mínimo

Fuente: VIII Censo General de Población 1960. Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.



CUADRO XIV

DENSIDAD DE HABITANTES POR VIVIENDA Y CUARTOS. POBLACIÓN TOTAL (1970)

No. Cuartos	Viviendas	Cuartos	Ocupantes	Porcentaje			Promedio	Promedio de
				Viviendas	cuartos	Ocupantes	de Ocup./Ctos.	Ocup./Ctos.
1	3,326,520	3,326,520	17,992,273	40.14	17.50	37.31	5.41	5.41
2	2,395,916	4,791,832	14,163,860	28.91	25.21	29.37	5.91	2.96
Subtotal (a)	5,722,436	8,118,352	32,156,133	69.06	42.72	66.68	5.62	3.96
3	1,144,121	3,432,363	7,030,128	13.81	18.06	14.58	6.14	2.05
4	657,459	2,629,836	4,056,824	7.93	13.84	8.41	6.17	1.54
5	312,065	1,560,325	1,957,767	3.77	8.21	4.06	6.27	1.25
6	174,896	1,049,376	1,123,420	2.11	5.52	2.33	6.42	1.07
7	104,246	729,722	677,498	1.26	3.84	1.40	6.50	0.93
8	56,350	450,800	383,738	0.68	2.37	0.80	6.81	0.85
9	114,796	1,033,164	839,730	1.39	5.44	1.74	7.31	0.81
Total	8,286,368	19,003,838	48,225,238	100	100	100	5.82	2.54

(a) Viviendas y población por debajo del mínimo.

Fuente: VIII Censo General de Población 1960. Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

CUADRO XV

TASAS DE CRECIMIENTO DE VIVIENDA, CUARTOS Y OCUPANTES. POBLACIÓN TOTAL (1960-1970)

No. Cuartos	1960			1970			Tasas de crecimiento anual		
	Viviendas	Cuartos	Ocupantes	Viviendas	Cuartos	Ocupantes	Viviendas	Cuartos	Ocupantes
1	3,568,629	3,568,629	17,881,655	3,326,520	3,326,520	17,992,273	-0.007	-0.007	0.0006
2	1,562,931	3,125,862	8,805,934	2,395,916	4,791,832	14,163,860	0.043	0.043	0.047
3	590,634	1,771,902	3,535,478	1,144,121	3,432,363	7,030,128	0.066	0.066	0.069
4	298,720	1,194,880	1,806,840	657,459	2,629,836	4,056,824	0.079	0.079	0.081
5	143,647	718,235	885,889	312,065	1,560,325	1,957,767	0.078	0.078	0.079
6	81,717	490,302	523,560	174,896	1,048,376	1,123,420	0.076	0.076	0.076
7 y más	162,818	1,309,894	1,483,773	275392.00	221368.00	1900966.00	0.052	0.052	0.025
Total	6,409,096	12,178,704	34,923,129	8,263,363	17,011,620	48,225,238	0.026	0.044	0.032

Fuente: VIII y IX Censos de Población.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

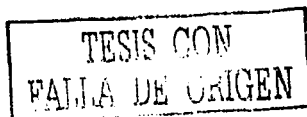
BIBLIOGRAFÍA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

105

BIBLIOGRAFÍA

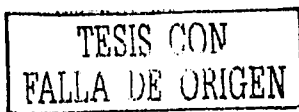
- Ahumada, Jorge. Desarrollo Económico y Estabilidad. El trimestre económico. No. 71. UNAM. México, 1996.
- Alanís Patiño, Emilio, Problemas agrícolas e industriales de México. Limusa. México, 2000.
- Anda Gutiérrez, Cuauhtemoc. Estructura Socioeconómica de México (1940-2000). Limusa. México, 2000.
- Andrade Muñoz, Carlos. Reformas a la ley del Impuesto sobre la Renta. UNAM. México, 1954.
- Arguedes, Sol. El Estado Benefactor Fenómeno Cíclico. Ed. Mundo. México, 1990.
- Ayala Espino, José. Estado y Desarrollo. FCE. México, 2000.
- C. E. P. A. L. Estudios Económicos para América Latina. 1995.
- Cárdenas, Enrique. Historia económica de México. FCE. México, 1994.
- Cordera, Rolando, Desarrollo y crisis de la economía mexicana. FCE. México, 1981.
- Ferrer, Aldo. Distribución del ingreso y desarrollo Económico. El trimestre Económico. No. 2. Vol. XXI. UNAM. México, 1958.
- Flores de la Peña, Horacio. Los Obstáculos al Desarrollo Económico. UNAM. México, 1998.
- Fondo de Cultura Banamex. Examen de la situación económica de México 1975-1976. México, 1978.
- Fondo de Cultura Banamex. Investigaciones Económicas y Sociales. México, 2001.
- González Ramírez, Manuel. Fuentes para la Historia de la Revolución Mexicana. FCE. México, 1957.
- González Ramírez, Manuel. La Revolución Social de México. FCE. México, 1960.
- González Robles, Ensayo sobre el desarrollo de México. FCE. México, 1982.
- González Salazar, Gloria. Aspectos Recientes del Desarrollo Social de México. UNAM. México, 1978.
- González, Eduardo. Lecturas de política económica (recopilación). Ediciones de cultura popular. México, 1982.
- Graham, Douglas. Desarrollo Económico de México y Brasil. Serie de Política Inter-Americana. Filadelfia, 1982.
- Hansen, Roger D. La política del desarrollo mexicano. Ed. Siglo XXI, México, 1971.
- Hernández Laos, Enrique. La productividad y el desarrollo industrial en México. FCE. México, 1985.
- Lara Beautell, Cristóbal. Una perspectiva para el Desarrollo Industrial de México. FCE. México, 1982.
- Lasso Tiscareño, Rigoberto. Panorama Actual de la Economía Mexicana. SEP. México, 2000.
- Manzanilla Schaffer, Víctor. Neoliberalismo vs. Humanismo. Grijalvo. México, 1998.



- Margain, Hugo B. El sistema tributario. FCE. México, 1977.
- Marrama, Vittorio. En torno al concepto de Desarrollo Económico. UNAM. El trimestre económico. No. 81. México, 1996.
- Martínez, Ifigenia. La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México. UNAM. México, 1960.
- Montoya, Alejandro. Empleo y Salario en Coyuntura. Mimeo. México, 1998.
- Mújica, Emilio y Echaniz, Jorge. La realidad económica de México. CUESTIONES NACIONALES, Num. 1. Limusa. México, 1958.
- Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos. "Reforma Agraria. Defectos de la estructura agraria que impiden el desarrollo". Nueva York, 1951.
- Ortiz Mena, Raúl. Desarrollo económico de México. FCE. México, 1953.
- Pasos y Roque, Felipe. Desarrollo Económico y Estabilidad Financiera. El trimestre económico. No. 74. UNAM. México, 1996.
- Paz Sánchez, Fernando. El campo y el desarrollo económico de México. Ed. Nuestro tiempo. México, 1999.
- Peña, Sergio de la. Trabajo y Sociedad en el S. XX. UNAM. México, 1984.
- Ramírez Rancaño, Mario. Crecimiento económico e inestabilidad política en México. UNAM. México, 1977.
- Recasens Siches, Luis. Historia de la Filosofía. Ed. Nuestro tiempo. México. 1959.
- Reynolds Clark, W. La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX. FCE. México, 1973.
- Saldívar, Américo. Estructura Socioeconómica de México II, 1970-1993. Ed. Quinto Sol. México, 1994.
- Serrón, Luis A. Escasez Explotación y pobreza: teoría, investigación histórica específica y crítica. UNAM. México, 1980.
- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana, Ed. Siglo XXI, (revisada) 1970-1981. México, 1982.
- Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI. México, 1970.
- Solís, Leopoldo. Medio siglo en la economía de México 1943-1993. El Colegio Nacional, México. 1994.
- Solís, Leopoldo, Planes de desarrollo económico y social en México. Ed. SEP setentas. México, 1975.
- Sunkel Osvaldo; Paz, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Ed. Siglo XXI. México, 1970.
- Torres Gaytan, Ricardo. El Desarrollo de la Economía Nacional y de sus Principales Sectores. UNAM. México, 1998.
- Urquidí, Víctor. Economía e Industrialización, Ensayos y testimonios, El futuro de la economía industrial. FCE. México, 1982.

PUBLICACIONES GUBERNAMENTALES

Bancomex. México: la política económica del nuevo gobierno, México, 1971.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Gobernación. México, 2001.
COPLAMAR. Mínimos de Bienestar No. 2, 3, 4 y 5: Alimentación, Educación, Salud y Vivienda respectivamente. Presidencia de la Republica. México, 1979.
INEGI. Datos censales. México, 2000.
INEGI. Tercer trimestre de 1984 y tercer trimestre de 1989.
Secretaría de Desarrollo Social: Principales Actividades Realizadas: 1998-2000.
SPP, México: Información sobre aspectos geográficos, sociales y económicos, Vol. III. México, 1978.
SPP. Estadísticas Históricas de México, tomo II y III. México, 1985.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Boltvinik, Julio: Reforma fiscal contra los pobres. La Jornada. México, 06 de abril de 2001.
Encinas. Invierte el Gobierno \$ 220 millones para fomentar el empleo. La Jornada. México, 26 de junio 2001.
Ortega, Joel. Las mascararas. La Jornada. México, Enero 30 de 1994.
Revista de Comercio Exterior. México. 1980.
Zúñiga, David. "El programa contigo se ampliara a 5.5 millones de familias: Gil Díaz". La jornada. México, 25 de abril 2001.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN